Revista Confluencia

Región Centro-Sur

Presidencia de ANUIES. Zona Centro-Sur

Época III Año 1 N° 1 Revista de la Región Centro - Sur de la ANUIES. Enero-Marzo 2005.

ANUIES

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

CENIDET

Instituciones Afiliadas

Directorio de las Instituciones que conforman la Región Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Entidades Federativas participantes:

Estado de Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala

Instituciones:

- **Universidad Autónoma de Chapingo**
- **Universidad Autónoma de Guerrero**
- **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**
- **Universidad Autónoma del Estado de México**
- **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**
- **Universidad de las Américas – Puebla**
- **Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla**
- **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**
- **Universidad Autónoma de Querétaro**
- **Universidad Autónoma de Tlaxcala**
- **Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl**
- **Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji**
- **Instituto Tecnológico de Acapulco**
- **Instituto Tecnológico de Apizaco**
- **Instituto Tecnológico de Pachuca**
- **Instituto Tecnológico de Puebla**
- **Instituto Tecnológico de Querétaro**
- **Instituto Tecnológico de Tehuacán**
- **Instituto Tecnológico de Toluca**
- **Instituto Tecnológico de Zacatepec**
- **Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**
- **Instituto Nacional de Salud Pública**
- **Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico**
- **Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos**
- **Colegio de Postgraduados**

Contenido

Editorial	Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Consejo Regional	**3**
Consejo Regional	Reunión de la ANUIES con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	**4**
	Foro Académico Nacional "Agenda y Propuestas para la Reforma de las Instituciones Públicas de México" SEGOB-ANUIES	**5**
	Foro sobre "Experiencias PIFI"	**6**
Grupos de Trabajo	Tercera Reunión de la Red Regional de Seguridad en Computo	**7**
	1er Microforo Biestatal de "Experiencias en Educación a Distancia"	**8**
	XVI Reunión del Nodo Regional de Movilidad e Intercambio Académico	**10**
Actividades de nuestras Afiliadas	Iniciará UAEM bachillerato a distancia	**12**
	Entrega de reconocimiento a la UAEH por contar con alta matricula en programas educativos de buena calidad	**12**
	La UDLA celebrará su Tercer Encuentro de Enlace Profesional	**13**
	Unen esfuerzos el Politécnico y Universidad Autónoma de Chapingo para impulsar al Sector Agrícola	**14**
	La UAEM será sede de EGEL en marzo	**15**
	Entrega obras el Gobernador del Edo. De Hidalgo, Lic. Manuel Ángel Núñez Soto	**15**
	La certificación del sistema de gestión de la Secretaria Técnica en ISO 9001:2000 de la UAT	**16**
	Realidad de Innovación y desarrollo 2004 en el Tecnológico de Pachuca	**17**
	11ª. Reunión Nacional de Rectores del Subsistema de Universidades Tecnológicas en la UTTT	**18**
	La Pedagogía Hospitalaria, una necesidad en México UPAEP	**18**
	Renueva UAEM convenio con el ININ	**19**
	Investigación con calidad y compromiso en la UPAEP	**20**
	Convenio de colaboración para la integración de la Red Estatal de Inglés en la UAEH	**21**
	Creación de las Maestrías en Ciencias en Farmacia Hospitalaria y Clínica y en Ciencias en Enfermería en la UAEH	**21**
Artículo de fondo	El docente: del dogma al enigma Luís Tamayo	**22**
	Investigaciones de la UPAEP publicadas en revista internacional	**27**
	¿El objetivo de la educación? Mtra. Miriam Olga Ponce Gómez, Mtra. Georgina Tenorio Martínez	**28**
	¿Profesional o Profesionista? Por: Mtra. Soraya Reyes Guerrero.	**30**
	"La importancia de la enseñanza de lengua materna en Universidad. Una reflexión" por el Mtro. Marco Antonio Pérez Durán	**31**
Identidad	Reseña Histórica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	**34**
	Reseña Histórica del Instituto Tecnológico de Pachuca	**35**
Convocatorias	Maestrías en el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico	**36**
	Convocatoria de Admisión 2005 Instituto Tecnológico de Toluca	**37**
Oferta Educativa	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	**38**
	Instituto Nacional de Astrofísica y Óptica, y Electrónica Posgrado en Astrofísica	**39**
	Centro de Investigaciones Biológicas de la UAEH	**40**
Reseña de obras académicas y Literarias	Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década	
Publicaciones de nuestras afiliadas	Libro: Mapethé: Santuario de prodigios.	

Directorio Consejo Regional

Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Consejo Regional

L. A .E. Teodoro Villalobos Salinas
Director Del Instituto Tecnológico de Pachuca
y Vicepresidente del Consejo Regional

M. en C. Néstor Quintero Rojas
Secretario Técnico

M. en C. Silvia Flores Cabrera
Coordinadora General

M. en C. Sonia Patricia Lara González
Responsable del Programa de Educación Continua

L. T. Alejandro Servín Gómez
Coordinador de Comunicación

Tec. Rubén Chávez Martínez
Diseño Gráfico

Lic. Olga Leticia Gutiérrez Arteaga
Coordinadora de Grupos de Trabajo

Editorial

Las Instituciones de Educación Superior que conformamos la Región Centro Sur, en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), tenemos la oportunidad de presentar a ustedes el primer ejemplar de nuestra REVISTA en forma escrita y electrónica, donde se muestra información que las IES han generado en los últimos meses, con la finalidad de que sea conocida principalmente por las Instituciones de la región, así como por otras IES del país.

Bajo este contexto, el Consejo Regional Centro Sur se ha propuesto promover, diversificar y fortalecer la publicación de artículos Académicos y Culturales, que resalten el papel que están desempeñando las veinticinco Instituciones de Educación Superior de la región, como una forma de fortalecer el Sistema Nacional de Educación Superior, mediante la coordinación, cooperación y complementariedad de acciones, que se están llevando a cabo, con el apoyo decidido de los Rectores, Directores, Investigadores y Profesores de las diferentes Instituciones de Educación Superior

Cabe destacar, que estamos haciendo un esfuerzo importante para que la revista que hoy iniciamos, continúe bajo este concepto, y que sea un foro abierto a las expresiones y transformaciones de la Educación Superior. Por este motivo, se privilegiarán los artículos de Docencia, Investigación y Extensión de la Cultura, que generan las diferentes IES de la región.

La revista se editará de manera trimestral, por lo que invitamos a nuestras Instituciones afiliadas y lectores en general, a participar con sus artículos, reportajes y comentarios en este gran debate académico, en pro de la transformación de la Educación Superior en México, los cuales serán destacados en cada edición.

Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Y Presidente de la Región Centro Sur de la ANUIES

Reunión de la ANUIES. Con la Comisión de Educación Publica y Servicios Educativos

Con el propósito de impulsar una Reforma Educativa con la participación de todos los actores y a invitación de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, el Consejo Nacional de la ANUIES, en el mes de enero participó en la reunión de trabajo, celebrada en la cuidad de Puebla.

En esta reunión participaron; los integrantes de la Comisión, diputados locales, representantes del SNTE nacional y estatal, representantes ciudadanos, el presidente nacional de la sociedad de padres de la familia, representantes de las IES, directores de bachillerato, de secundaria y representantes de la Subsecretaría de Educación Pública.

Se presentaron planteamientos de acuerdo a los diferentes niveles educativos, destacando en la educación superior:

- El contar con un Sistema Nacional de Educación Superior, en donde participen las IES, el CONACYT y los Centros de Investigación, generando redes de movilidad de profesores y estudiantes, así como la elaboración de programas educativos compartidos, que permitan crear espacios comunes.
- Redefinición de la educación no formal; orientada a migrantes, indígenas, adultos, para el trabajo, para la cultura, abierta, etc.
- La comercialización de la educación media superior y superior, a partir de la entrada en vigor de algunas cláusulas del TLC.
- Mayor participación de los ONG`s.
- Definición de macro universidad.

Con este panorama surgieron diferentes ***propuestas*** de acuerdo a los niveles educativos, destacando en la educación superior:

1. Con el propósito de que la sociedad se integre a la Reforma Educativa, la Comisión de educación solicite un estudio comparativo de lo que están haciendo en otros países como: Francia, España, Inglaterra, Brasil, Corea, Japón y en Sudáfrica.

2. En el año 2006, se convoque a la integración de un Sistema Nacional de Educación Medio Superior y Superior, en donde se contemple la movilidad y flexibilidad, y que las universidades colaboren, no compitan.

3. Que se establezcan mecanismos de control para la llegada de instituciones, despachos y profesionistas, que en materia de educación invaden al país de acuerdo al TLC.

Foro Académico Nacional
"Agenda y Propuestas para la Reforma de las Instituciones Públicas de México".

Porque la sociedad mexicana se encuentra actualmente en una etapa que requiere de una transformación de sus instituciones, para dar conducción al logro de acuerdos concretos que faciliten los procesos democráticos y con ello dar respuesta eficiente a las necesidades que reclama el país, en los ámbitos Político, Económico, Social, de derechos Humanos, Seguridad y Justicia, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, (UAEH) en coordinación con la Secretaría de Gobernación, del Ejecutivo Federal y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) zona centro, el 15 de octubre de 2004 se llevó al cabo el Foro Académico Nacional "Agenda y Propuestas para la Reforma de las Instituciones Públicas de México".

El foro en donde académicos e investigadores del sector de educación superior del país, reflexionarán y conocerán propuestas sobre las reformas a las instituciones públicas, fue inaugurado por el Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación, Francisco Paoli Bolio, quien acompañado del rector de la UAEH Juan Manuel Camacho también Presidente de la Región Centro-Sur de la ANUIES, destacó que la reflexión que hagan los maestros e investigadores universitarios sobre las reformas a las instituciones públicas, serán fundamentales en la colaboración y participación que se de entre la división de poderes en los tres niveles del gobierno.

Durante las sesiones que se llevaron a cabo, a través de mesas de trabajo sobre las reformas de las instituciones públicas en México y que se abordaron a través de los ámbitos Político, Económico, Social y de Derechos Humanos y Administración de Justicia, se contó con la presencia de representantes de las instituciones de Educación Superior de la zona centro del país, integrada por las entidades de los Estados de Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Juan Manuel Camacho, Cristian Félix Valdés, Director de Educación Continua de la ANUIES y representante personal de Jorge Luís Ibarra Mendivil, Secretario General de la ANUIES y Gerardo Martínez Martínez, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, ICSHU de esta casa de estudios entre otros, fueron quienes conformaron el presidium de este acto inaugural, en donde Paoli Bolio ofreció la conferencia "La Reforma Institucional de México" a través de la cual, subrayó que es posible que durante el presente gobierno federal se logre inducir algunas reformas, pero que no será la actual administración la que logre la Reforma del Estado.

La reforma Institucional no se detiene, no empezó con el actual gobierno ni tampoco va a concluir en esta administración, precisó el Subsecretario de Gobernación. A quien por su participación ante los universitarios de la región, Camacho Bertrán le entregó un reconocimiento.

Reunión Regional sobre experiencias PIFI.

Con la asistencia de alrededor de 60 representantes de las Universidades Públicas de la Región Centro Sur, se llevó al cabo el día 31 de enero de 2005, la reunión sobre experiencias PIFI.

El Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo (CEVIDE), ubicado en el Campus Pachuca de la UAEH, fue sede de esta importante reunión, en la que participaron representantes (personal académico y académico administrativo) de las siete Universidades Públicas de la Región Centro Sur de la ANUIES: Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Querétaro y Universidad Autónoma de Tlaxcala.

La ceremonia de inauguración fue presidida por el Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán, Presidente del Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES, acompañado en el presidium por el Mtro. Javier Mendoza Rojas, Director General de Estudios y Proyectos de la ANUIES, el Dr. Ángel Díaz Barriga, Director de Estudios Estratégicos de dicha dirección, y el Mtro. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico del Consejo Regional Centro Sur.

La reunión tuvo como objetivo: Reflexionar sobre la experiencia que se ha generado en tres años del funcionamiento de los PIFI´s, para lograr una valoración rigurosa sobre sus aciertos, sus problemas de funcionamiento, sus efectos institucionales y los resultados que las instituciones obtienen como resultado de este esfuerzo

El desarrollo de la reunión se realizó tipo seminario de reflexión, en el que los participantes libremente expusieron sus experiencias, análisis y reflexiones sobre las preguntas orientadoras que el equipo de la ANUIES realizaba, abordando la siguiente temática:

a. Descripción y valoración del proceso de elaboración del PIFI. Procedimientos para recabar la información, grado en que logra involucrar a las comunidades en esta actividad.
b. Valoración de la información solicitada por los PIFI´s. Pertinencia de los indicadores solicitados en las distintas versiones del PIFI. Capacidad institucional para realizar los estudios de egresados, la evaluación de los programas, los procesos de formación del personal académico, la modificación de sus ordenamientos administrativos. Articulación de indicadores con Profesores PROMEP, SNI, Cuerpos Académicos, Evaluación de los CIEES, Programas Acreditados, programas de posgrado en el PNP o en el PIFOP, Resultados obtenidos en el EGEL, Avance del Sistema SIIA.
c. Los supuestos de planeación institucional del PIFI. La formulación del Plan Institucional de Desarrollo, las formas de articulación entre los planes de desarrollo institucional de las DES y el institucional. La estructura real de las DES y su funcionamiento. El funcionamiento de los Cuerpos Académicos. El papel de los órganos de Gobierno en la definición del Plan de Desarrollo Institucional.
d. El PIFI y el cambio institucional. ¿ Realmente se ha convertido en el motor del cambio institucional?
e. La entrega de documentación a la SESIC. La presentación del rector ante los evaluadores. El grado de conocimiento de los evaluadores del proceso institucional, la pertinencia de sus preguntas, señalamientos y observaciones, la actitud de los evaluadores, la capacidad y formación de los evaluadores para realizar la evaluación.
f. Los resultados de la evaluación. La relación entre esfuerzo institucional para la elaboración del PIFI y los resultados de la evaluación. El papel de los recursos económicos asignados como resultado de la evaluación. El papel que juega el reporte de evaluación.

Segunda Reunión de la Red en Seguridad en Cómputo.

El M. en C. David González Marrón fue designado nuevo Secretario Técnico de la Red Regional de Seguridad en Cómputo Zona Centro-Sur.

Durante la tercera Reunión del grupo de trabajo de red en seguridad en cómputo llevada acabo los días 24 y 25 de septiembre de 2004, se presentaron 14 de las 25 instituciones que integran la Red, además de un representante de la ANUIES, sumando un total de 25 asistentes.

En dicha Reunión se nombró al nuevo Secretario Técnico de la Red, quedando por mayoría de votos el M. en C. David González Marrón, representante institucional del **Instituto Tecnológico de Pachuca.**

La coordinadora M.C.C. Verónica Martínez Lazcano, propuso que se elabore un programa de trabajo por medio de 4 grupos.

La asignación de los participantes en cada grupo se hizo de forma voluntaria, y cada grupo de trabajo, elaboró su plan de actividades, indicando: Objetivo General, Objetivos Específicos, Estrategias para alcanzar los objetivos y Metas.
La conformación de los Equipos se realizó de la siguiente manera:

1. Establecer un programa permanente de capacitación
2. Establecer medios de cooperación permanente
3. Propuesta de políticas institucionales de seguridad en computo
4. Proposición de diferentes herramientas de seguridad

Se realizó una exposición por cada grupo de trabajo, se hicieron comentarios y se tomaron los siguientes acuerdos.

1. La Universidad Autónoma de Guerrero enviará a la Coordinación un cuestionario de infraestructura de red antes del 20 de octubre.
2. Pavel Fernández García (ANUIES) enviará el cuestionario que utiliza la UNAM, antes del 20 de octubre.
3. Se propone establecer un logo que nos represente. Este grupo se encargará de lanzar la convocatoria correspondiente. En la Cuarta Reunión se llevarán propuestas seleccionando la mejor en dicha reunión, mediante votación presencial.
4. Se elabora de parte de la ANUIES un reglamento de lineamientos de seguridad a ser utilizado dentro de la Red, el cual se proporcionará a cada miembro para su revisión.
5. Se pondrán en la Web de la coordinación, ligas de antivirus y manuales de configuración.

ACUERDOS GENERALES:

1) Del 23 de Octubre de 2004 al 6 de Noviembre del mismo año, cada grupo de trabajo seleccionará las preguntas y retroalimentará su cuestionario, entregando su propuesta.
2) Del 9 al 13 de Noviembre de 2004 la UTTT, desarrollará el cuestionario en un medio electrónico, mandando cuenta y password a cada integrante de la Red.
3) Del 13 al 20 de Noviembre de 2004, se aplicará el cuestionario.
4) La fecha de la próxima reunión será el 10 y 11 de Marzo de 2005 en una sede no definida, teniendo como candidatas las sedes de Tula Tepeji, Puebla, Cuernavaca ó Zihuatanejo.
5) Se deberá enviar a más tardar el día 8 de Octubre del 2004, por parte de los participantes, las claves públicas generadas con PGP, a la Coordinadora de la Red de Seguridad en Cómputo, M.C.C. Verónica Martínez Lazcano, e-mail: vlazcano@uaeh.reduaeh.mx
6) Se colocarán las presentaciones encriptadas en la página de la Red de Seguridad.
7) Se establecio impartir los siguientes tutoriales

- *Se comienza con un tutorial de SUS*
- *Se continua con el tutorial de PGP*
- *Se continua con el tutorial de análisis forense por parte de la ANUIES, con la herramienta F.I.R.E.*
- *Se finaliza con el tutorial de qmail con Oracle.*

1er. Microforo Biestatal de Experiencias de Educación a Distancia Universidad Autónoma de Querétaro.

Teniendo como sede a la Universidad Autónoma de Querétaro, en el marco del nodo de la Región Centro-Sur de Educación Abierta y a Distancia de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se celebró el 21 de enero de 2005, el 1er. Microforo de experiencias en educación a distancia, organizado por la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y la propia Universidad Autónoma de Querétaro.

El objetivo fundamental del evento, fue el de difundir y compartir las experiencias que en materia de Educación a Distancia existen en las instituciones de educación superior pertenecientes a los estados de México y Querétaro, como una actividad de preparación al Foro Regional del nodo en la Región Centro-Sur.

El evento contó con la participación de autoridades, docentes, alumnos y en general de público interesados en el tema de la educación a distancia y uso de la tecnología en la educación, habiendo sido representadas siete diferentes instituciones de Educación Superior de los estados convocados.

La ceremonia inaugural estuvo presidida por: Q.M. José Merced Esparza García, Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, M. en C. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico de la Región Centro Sur de la ANUIES y Secretario Técnico de la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Lic. Alejandra Ortiz Boza, Directora de Innovación Educativa de la ANUIES, Lic. Antonio Lara Bautista, Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Durante su intervención en la ceremonia inaugural del microforo, el Secretario Académico de la UAQ, Quím. José Merced Esparza García, dijo que la realización de este tipo de eventos ofrecen la oportunidad de compartir experiencias que han sido diseñadas, desarrolladas y fortalecidas a través del intercambio vía distancia. Señaló también que el tener la posibilidad de enriquecer esta nueva oportunidad y de hacer llegar la educación en todos sus niveles a través de nuevas tecnologías, permiten un esfuerzo importante para que los estudiantes contribuyan al desarrollo de esta nueva línea de aplicación de conocimientos, y obtener la posibilidad acceder a un mejor nivel de educación.

En su oportunidad, el M. en C. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico de la Región Centro Sur de la ANUIES, puntualizó que “hablar de educación abierta nos permite fincar nuevas estrategias de estudios, por ello el programa de educación superior hacia el siglo XXI es uno de los fundamentos al que nuestras autoridades le han apostado, a través de la educación abierta y a distancia”.

“La modalidad a distancia, hoy por hoy nos permite llegar a más lugares, con mayor cobertura y con ello aprovechar las experiencias de la gente que está trabajando en algunas líneas de la generación del conocimiento y que difícilmente se podrán trasladar a otros lugares, en donde las carencias de educación son evidentes”, agregó.

Por su parte, el director de Servicios Académicos de la UAQ, M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, señaló que el propósito del Microforo es abrir espacios para la difusión de las diferentes experiencias que en materia de educación a distancia se están realizando, tanto en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl como en la Autónoma de Querétaro.

“Lo importante es conocer lo que las instituciones hacen en esta materia, por lo cual este Primer Microforo, permite compartir experiencias y concertar proyectos que redunden en beneficio de los estudiantes”, refirió.

Finalmente, el Lic. Antonio Lara Bautista, Secretario Académico de la UTN, puntualizó que el hecho de que las nuevas tecnologías de la información hayan incidido de manera determinante en la educación, ha permitido que esta disciplina se vea potenciada a grado tal que en las instituciones educativas se están viviendo transformaciones importantes adoptando nuevos modelos educativos, entre los que destaca la educación a distancia.

A continuación se llevaron a cabo las actividades programadas, consistentes en dos conferencias Magistrales, tres ponencias sobre experiencias institucionales y dos talleres sobre aspectos directamente relacionados con el uso de las tecnologías de información para la educación presencial y a distancia. Adicionalmente fueron presentados seis carteles con actividades que se están realizando tanto en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl como en la Universidad Autónoma de Querétaro.

Se debe de destacar que en la organización del evento se contó con el apoyo de la Coordinación del Nodo de Educación Abierta y a Distancia de la Región Centro-Sur, presidida por el Dr. Rodolfo Albicker Díaz de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, quien además impartió una de las conferencias Magistrales a través de Videoconferencia. También sobresale el apoyo recibido por la Vicepresidencia de la Región Centro-Sur de la ANUIES, a través de su Secretario Técnico, el M. C. Néstor Quintero Rojas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien engalanó el acto con su presencia y dio impulso en todo momento al evento. Por su parte, se debe de resaltar el decidido apoyo, que como siempre, las instituciones de Educación Superior reciben de la Lic. Alejandra Ortiz Boza, Directora de Innovación Educativa de la ANUIES, a quien con su entusiasmo, entrega y experiencia, se le reconoce como una muy importante promotora de todos los eventos e iniciativas relacionadas con la temática en el país, por lo que su presencia y participación no podría faltar en este microforo.

Finalmente se destaca la participación de los maestros y alumnos de las dos instituciones organizadoras, quienes cuidaron de los detalles tanto de la organización como de la logística del evento, por lo que la actividad resultó exitosa en cuanto a los objetivos y propósitos que fueron planeados.

XVI Reunión del Nodo Regional de Movilidad e Intercambio Académico.

Los días 3 y 4 de febrero del año en curso, se llevó a cabo la XVI Reunión del Nodo Regional de Movilidad e Intercambio Académico, en el Colegio de Posgraduados de la ciudad de Puebla, participando los representantes de las siguientes instituciones: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Tecnológica Tula – Tepeji, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Querétaro, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de las Américas y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, dando la bienvenida a los participantes el Dr. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico de la Región Centro-Sur

Los puntos centrales de la reunión giraron entorno a fomentar la participación de los integrantes del Nodo en: 1) la realización del Foro Nacional sobre movilidad e intercambio académico a realizarse el día 20 de abril de 2005, en la Universidad Iberoamericana con la temática: " Políticas de Cooperación Internacional en Educación Superior en México", donde se contará con la participación de organismos nacionales e internacionales como: el DAAD, la AECI, SRE, SEP, CONACYT, Consejo Británico, Embajada de Francia, entre otros. 2) Participar en la XI Reunión Nacional de Responsables de Cooperación Académica, los días 21 y 22 de abril del 2005, en la cual se trabajará mediante talleres paralelos, con un nivel básico y avanzado, en donde participarán los responsables y operativos de las oficinas de cooperación. 3) Reflexionar sobre la necesidad de contar con un Plan Nacional de Movilidad Académica, que permita articular todos los esfuerzos que las IES vienen desarrollando en la región y 4) Desarrollar estrategias que permitan identificar el otorgamiento de financiamientos en Fundaciones y empresas, para respaldar a los demandantes de movilidad, con una beca que garantice la conclusión de su estancia, en IES nacionales e internacionales.

Por otra parte y a iniciativa del Dr. Quintero, se hizo una invitación para que junto con el coordinador del Nodo, se trabaje en propuestas concretas que permitan a los representantes tener presencia en sus instituciones a partir de un programa de trabajo institucional, que sea compatible con el plan de trabajo regional y nacional de ANUIES, donde se establezcan las metas compromiso a desarrollar en los próximos cuatro años.

Planteamiento de propuestas:

1.- Que se les otorgue reconocimiento institucional a las oficinas de intercambio académico ya que son las que influyen en las políticas institucionales y cumplen una función estratégica en la internacionalización de las mismas.

2.- Realizar un diagnóstico sobre las oficinas de intercambio académico, para conocer su estado actual que permita retroalimentar procesos administrativos con la certificación ISO/9000, donde las experiencias ya realizadas por otras IES, pueden facilitar el trabajo de gestión de estas áreas.

3.- Fomentar la movilidad de alumnos, bajo el siguiente esquema: Estancias con IES de la región Centro Sur, con otras IES del país, con IES de Estados Unidos, estancias con Canadá, con Europa, estancias con Centro y Sudamérica y estancias con Asia y Oceanía.

4.- Apoyar la movilidad de docentes, bajo un proyecto que considere: a los docentes que se reciben bajo diferentes programas de investigación y estancias cortas, conocer los diferentes programas de movilidad que operan a través de las oficinas de cooperación, el número de personas formalmente asignadas por la institución para la instrumentación de la movilidad académica nacional e internacional, programas de financiamiento (recursos propios, fundaciones, empresas), y montos asignados.

5.- Calendarizar y estandarizar las estancias para el periodo otoño 2004, primavera 2005 semestral, anual.

Finalmente se dio un Informe y avances sobre las actividades que están realizando las diferentes comisiones que conforman el NODO:

A. Comisión de comunicación: Se comentó que debido a los cambios en los responsables de las oficinas de intercambio académico no ha sido posible avanzar en las comisiones. Respecto a la propuesta de crear una página Web del Nodo, la responsable de la dirección de intercambio académico de la UAEH, informó que actualmente la Región Centro Sur tiene una pagina Web hospedada en la UAEH, la cual esta dividida por grupos de trabajo y pidió al Secretario Técnico del Consejo Regional Centro Sur, la posibilidad de subir información del Nodo de movilidad a la misma. El Dr. Quintero acogió la solicitud y manifestó que la pagina Web esta actualizada con información de toda la región y que esta dividida por grupos de trabajo, en la cual es posible publicar la información del nodo de movilidad.

Respecto al Catálogo de la oferta educativa, se manifestó que ya se hizo un tríptico, un póster y un catálogo, pero que la información no esta actualizada. Por lo que será conveniente actualizarla y que cada institución se hiciera responsable de los tirajes particulares. El catálogo se presentó de manera económica en un CD para que cada institución pudiera consultarla.

B. Comisión de evaluación y seguimiento: Se comentó la necesidad de la revisión del estado actual de la movilidad estudiantil y de elaborar un cuestionario con 2 o 3 datos concretos, entre ellos la organización de las oficinas y la firma de convenios de movilidad e intercambio académico. Al respecto el coordinador expresó que el convenio de movilidad e intercambio académico regional de diciembre del 2003 no se ha firmado, por lo que solicitó a la Secretaría Técnica su apoyo para la reactivación de la firma de dicho convenio.

C. Comisión de investigación y posgrado: El representante de la BUAP propuso no trastocar otras áreas, no invadir temáticas y no duplicar información. No debemos tocar el área de generación y aplicación de conocimientos dado que eso compete directamente a los Institutos de las IES. El Dr. Quintero expresó la necesidad de ligar el trabajo de la comisión al plan de trabajo y propuso la creación de comisiones entre las que resalta: el desarrollo de mecanismos para llevar a cabo la movilidad, de búsqueda de fondos y elaboración y seguimiento de convenios. Se acepta la propuesta de crear la comisión de fondos y se acordó preguntar al Dr. Macias la posibilidad de que el Colegio de Posgraduados participe en ella. Respecto a la comisión de convenios se decidió integrarla a la comisión de evaluación y seguimiento, dado que así será más fácil poder dar seguimiento a los convenios.

D. Comisión de formación y capacitación: Se realizó el curso taller sobre “procuración de fondos”.

Se acordó, que la XVII Reunión del Nodo Regional de Movilidad e Intercambio Académico, se celebre en la Universidad de Morelos, el próximo 27 de mayo.

Iniciará la UAEM bachillerato a distancia

Por Roberto Carlos Vázquez González/UAEM

El día 14 de febrero, la Universidad Autónoma del Estado de México publicó la convocatoria para la puesta en marcha del bachillerato en su modalidad a distancia, anunció Rafael López Castañares, rector de la Institución.

Lo anterior, al sostener una reunión con el Comité Institucional del Bachillerato a Distancia, donde estuvieron presentes, Maricruz Moreno Zagal, Secretaria de Docencia, Lilia Moroy Ramírez de Arellano, Directora General de Educación Continua y a Distancia, y Juan Laredo Santín, Coordinador General de la Escuela Preparatoria.

En el Estado de México estudian el nivel medio alrededor de 400 mil alumnos en cinco subsistemas oficiales e incorporados; sin embargo, la demanda es creciente, por lo que se hace necesario recurrir a opciones como los programas a distancia.

Así, abundó el rector, será el 28 de marzo cuando inicien las clases para la primera generación de bachilleres en la modalidad a distancia de la UAEM, integrada por tres grupos de un máximo de 30 personas.

Cada uno de estos grupos, manifestó, tendrá su sede en los planteles Nezahualcóyotl, Ignacio Ramírez Calzada y Pablo González Casanova de la Escuela Preparatoria de la UAEM, este último localizado en el municipio de Tenancingo.

El bachillerato ofertado por la UAEM podrá cursarse en dos años y, además de los materiales propios, contará con el apoyo de los materiales del sistema dependiente en la modalidad presencial.

Estará integrado por 12 bimestres, con tres asignaturas cada uno y se contemplarán otras de tratamiento especial como inglés, computación, orientación educativa y cultura física.

Sin duda, consideró López Castañares, con la oferta de este tipo de programas la institución gozará, en un mediano plazo, de una mayor presencia en el territorio mexiquense, superando por mucho la matrícula de 50 mil alumnos con que cuenta en la actualidad sólo en su sistema dependiente.

De igual forma, el rector de la UAEM destacó el enorme potencial de este proyecto, que tiende a convertirse en el antecedente de la Universidad Virtual del Estado de México y que ahora puede impulsarse, incluso a nivel internacional, a través de la oficina académica de esta Universidad, en la Universidad del Norte de Texas.

Cabe destacar que durante esta reunión celebrada el 10 de febrero, las diferentes comisiones que integran el comité rindieron un informe sobre los avances que se tienen en cuanto al modelo educativo, la formación de profesores, el desarrollo de materiales didácticos, la normatividad, organización y administración del bachillerato en esta modalidad.

Entrega de Reconocimiento a la UAEH, por Contar con Alta Matricula en Programas Educativos de Buena Calidad.

El pasado 11 de marzo del año en curso, en el marco del 3er informe de labores del Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán, el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, en Representación del Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública, así como el Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), hicieron entrega a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de un Reconocimiento, por contar con el 88% de la matrícula en programas educativos reconocidos por su alta calidad, lo que la convierte en la novena Universidad Pública que formará parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).

La Secretaría de Educación Pública

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a la: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

por ser una de las instituciones de educación superior que ha logrado que un alto porcentaje de sus estudiantes de licenciatura esté cursando programas educativos reconocidos por su buena calidad.

Atentamente

Dr. Reyes S. Tamez Guerra

Secretario

Pachuca, Hgo., a 11 de marzo de 2005.

El Dr. Rubio Oca, comentó que este reconocimiento justifica todos los esfuerzos que ha venido realizando la universidad, donde los profesores, alumnos, personal administrativo y directivo están comprometidos con el proyecto académico que ha venido impulsando el Rector, al mismo tiempo los invitó a que sigan por este sendero, lo cual garantiza que la sociedad hidalguense estará segura de que sus hijos recibirán una educación superior de calidad.

La UDLA celebrará su Tercer Encuentro de Enlace Profesional

Bajo el lema "Capital intelectual UDLA para México y el mundo", la sociedad de Exalumnos de la Universidad organiza este evento para que organizaciones públicas y privadas identifiquen y atraigan a sus organizaciones el capital humano que forma la UDLA.

Los días 16 y 17 de marzo, la Universidad de las Américas, Puebla (UDLA), a través de la Sociedad de Exalumnos, celebrará por tercer año consecutivo el "Tercer Encuentro de Enlace Profesional" espacio donde confluyen organizaciones públicas y privadas interesadas en identificar y atraer talento del capital humano que forma la institución.

En esta ocasión más de 45 empresas e instituciones de diversas áreas estarán en las instalaciones de la Universidad para dar a conocer su proceso de reclutamiento y selección para posiciones actuales y futuras en muy diversas partes del país –e incluso del mundo- su enfoque de negocio, cultura organizacional y oportunidades de crecimiento.

El Tercer Encuentro de Enlace Profesional incluye una serie de actividades para los ExaUDLA's entre las que destacan: una zona de exposición de las más de 45 empresas participantes, ubicada en el tercer piso de la Biblioteca en donde las organizaciones participantes darán a conocer su cultura organizacional y sus oportunidades profesionales. Presentaciones empresariales, con el objetivo de informar con mayor profundidad las principales características de las organizaciones, los perspectivas de crecimiento que ofrece en términos profesionales, así como su proceso de reclutamiento y selección; en este encuentro los representantes de las empresas impartirán al menos 20 presentaciones.

Además, como parte del Tercer Encuentro de Enlace Profesional, se impartirán conferencias magistrales como: "Los 7 pecados capitales de las empresas", "Desarrollo profesional en el Gobierno Federal", "Los Artistas y su proyección profesional" y "Administración del cambio: Un enfoque práctico para un cambio organizacional óptimo".

De manera paralela al Tercer Encuentro de Enlace Profesional, se llevará a cabo el evento denominado "Oportunidades de Franquicias 2005", en el que los exalumnos podrán conocer más acerca de las perspectivas que tiene este exitoso modelo de negocios. La Asociación Mexicana de Franquicias estará presente para vincularles con más de 700 opciones de negocios.

Unen Esfuerzos el Politécnico y Universidad Autónoma de Chapingo para Impulsar al Sector Agrícola

El Rector de la UACH, José Sergio Barrales Domínguez y el Director General del IPN, Enrique Villa Rivera firmaron un convenio de colaboración.

Brindarán soluciones al campo a través de la generación y transferencia de tecnología, para aprovechar de mejor forma los recursos agropecuarios.

”La vida de la Universidad Autónoma de Chapingo está ligada al Instituto Politécnico Nacional (IPN), porque sus concepciones, orígenes y filosofía, coinciden al erigirse como agentes de cambio”, afirmó el Director General de IPN, Enrique Villa Rivera, al firmar un convenio de colaboración con el Rector de la UACH, José Sergio Barrales Domínguez, el pasado 11 de febrero.

Mediante este acuerdo, ambas instituciones unirán esfuerzos para brindar soluciones al sector agrícola a través de la generación y transferencia de tecnología, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales del país.

En la ceremonia, que se efectuó en la sala de Ex Directores del IPN, el titular del Politécnico, Villa Rivera, dijo que este acuerdo permitirá la participación de grupos de docentes e investigadores de ambas casas de estudio para fortalecer al campo mexicano. “Con esto le estamos respondiendo a la sociedad que nosotros sí nos podemos poner de acuerdo y que tenemos intereses comunes para responder a las exigencias que plantea la sociedad”, enfatizó.

Afirmó que el Politécnico y la UACH, enfocan sus esfuerzos a la adecuación de un servicio educativo que responda a las necesidades de una sociedad más exigente y de un mundo laboral más competitivo.

A su vez, nuestro Rector José Sergio Barrales Domínguez, hizo hincapié en que ambas casa de estudio trabajarán para desarrollar sistemas para la captación y almacenamiento del agua pluvial, generar energía mediante celdas solares, analizar plantas medicinales y mejorar las cosechas de los agricultores.

Finalmente, explicó que por las tendencias del comercio internacional, algunos sectores consideran que “la agricultura ya no es negocio, pero el dinero tampoco es alimento”. Por ello se tienen que realizar esfuerzos para encontrar la manera de que el país pueda ser autosuficiente en materia alimentaria, aseveró.

En los principios filosóficos de ambas instituciones educativas –dijo- se alberga el espíritu nacionalista que se orienta hacia la atención de los hijos de las familias más desprotegidas del país.

Entre los temas que destacan del acuerdo se encuentra: desarrollar programas y proyectos conjuntos de investigación científica, tecnológica y educativa; organizar cursos de actualización, especialización y posgrado; fomentar el intercambio de personal académico y de material didáctico e información bibliográfica de carácter técnico, tecnológico, científico y cultural, además de organizar e impartir seminarios, conferencias y simposios.

UAEM Será Sede del EGEL en Marzo

Apartir del 4 de marzo, se realizarán en la UAEM los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) con el objetivo de evaluar su calidad educativa.

Eliseo Guajardo Ramos, secretario académico de la UAEM, señaló en entrevista con *Gaceta* que ser la sede del EGEL permite «posicionarnos de mejor forma como universidad en la región y adecuarnos a las necesidades de nuestros egresados, es un avance importante porque de nuestro desempeño depende que los siguientes años sigamos siendo sede».

Los EGEL son instrumentos estandarizados que permiten comparar los conocimientos adquiridos por los egresados de una institución, así como entre planteles, instituciones, ciudades y regiones, evalúan los conocimientos y la información indispensables que debe mostrar un recién egresado de estudios de nivel superior. Hasta el momento, el Ceneval ha desarrollado exámenes para 22 licenciaturas de cuatro áreas disciplinarias, en el 2003 se aplicaron más de 14 millones de exámenes en el país como un sistema de diagnóstico de la calidad educativa de los egresados.

El periodo de registro para los estudiantes que deseen aplicar el EGEL concluirá el próximo 16 de febrero, y es sólo para las carreras de administración, contaduría, ciencias agronómicas, ciencias farmacéuticas, comercio, negocios internacionales, derecho, enfermería, ingeniería industrial, ingeniería civil, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería mecánica, ingeniería mecánica eléctrica, informática, computación, ingeniería química, mercadotecnia, medicina general, medicina veterinaria y zootecnia, odontología, ciencias de la educación, pedagogía, psicología, química y turismo, de las instituciones educativas que lo contemplen.

En la UAEM, la aprobación satisfactoria de este examen brinda la oportunidad a los egresados de licenciatura de titularse bajo esta modalidad, «el beneficio de que muchos estudiantes alcancen la titulación les permite hacer una comparación de sus carreras y planes de estudio con otras instituciones del país, la tendencia es que todos los egresados de las universidades lo apliquen, aunque por ahora es voluntario, después nos va a permitir establecer parámetros y estándares de evaluación precisos», dijo Guajardo Ramos.

Gracias a este instrumento, 215 instituciones de educación superior de todo el país obtienen en la actualidad una evaluación externa, individual y objetiva de los conocimientos adquiridos durante el tránsito de los estudiantes por la universidad, por ahora el Ceneval busca incrementar la cobertura de los exámenes ya existentes y aumentar paulatinamente el número de exámenes hasta cubrir prácticamente todas las área del conocimiento.

Los interesados en obtener mayor información acerca del registro para aplicar los EGEL, pueden consultar la página **www.e-mexico.gob.mx**.

Entrega Obras el Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Manuel Ángel Núñez Soto

En el Tecnológico de Pachuca, con un monto de inversión de **$40,325,599.00.**

En su mensaje El Gobernador del Estado, Lic. Manuel Ángel Núñez Soto manifestó el gusto de trabajar conjuntamente con una institución que quiso y salió adelante a pesar de las adversidades, que lucha por dar lo mejor de si mismo en beneficio del estudiantado y por ser ejemplo a seguir por las instituciones que se dedican a la educación.

Información Técnica:

$ 1, 327,920.00
- En Becas A Estudiantes

$ 9, 411,236.00
- Unidad Académica Departamental de Posgrado

$ 4, 909,963.00
- Ampliación Del Centro De Información

$12, 514,400.00
- Construcción y Equipamiento del Laboratorio de Idiomas
- Remodelación y Ampliación del Estacionamiento
- Oficinas de Actividades Extraescolares
- Área Cultural
- Una Plaza Cívica
- Una Plaza Cultural
- Una Cancha de FutBol Rápido

$900,000.00
- Impermeabilización De Edificios

$12, 600,000.00
Equipamiento De Laboratorios

Total de Inversión **$40, 325,599.00**

La Certificación del Sistema de Gestión de la Secretaria Técnica en ISO

El pasado 13 de enero de 2005, el sistema de gestión de la calidad de la Secretaría Técnica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, presidida por el M.A. Victor Job Paredes Cuahquentzi recibió el certificado de calidad como reconocimiento a que los procesos que describen las actividades que se desarrollan, están conforme a la norma internacional ISO 9001: 2000.

Considerando el trabajo en equipo, la comunicación adecuada, el compromiso de todos y cada uno de los colaboradores de esta secretaria en todos sus niveles, así como el apoyo de la técnica japonesa de las 5 s +1, que apoya a la mejora continua, y la responsabilidad participativa a través del principio de aprender haciendo:

La técnica de las 5 s + 1 consiste en;

SELECCIONAR: mantener solo lo necesario para hacer el trabajo.

ORDENAR: un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.

LIMPIAR: mantener aseadas las áreas de trabajo.

ESTANDARIZAR: definir por escrito los procedimientos y normas para conservar y mejorar lo aplicado en las tres primeras etapas.

SEGUIR LOS ESTANDARES: propiciar que todo el personal cumpla con lo establecido y con las constantes mejoras.

+1 CALIDAD PERSONAL.

El llegar a esta meta implicó todo un proceso, que tuvo que ver con la conformación de la documentación requerida por la norma ISO, además de procedimientos operativos por cada una de las siete áreas que conforman la secretaría.

La auditoria de certificación se verificó del 20 al 22 de octubre por la empresa canadiense QMI (Quality Management Institute).

Las áreas certificadas y sus procesos son:

Control y Registro Escolar (11 procedimientos)

1. Inscripción y reinscripción
2. Resguardo de actas de calificaciones
3. Elaboración y distribución de formatos oficiales
4. Información general
5. Seguro facultativo
6. Clave única de registro de población
7. Certificado de estudios
8. Expedición de carta de pasante
9. Bajas temporales y/o definitivas
10. Constancias y cartas compromiso
11. Credenciales

Orientación Educativa

12. Tutorías
13. Programa de becas institucionales
14. Proceso de admisión

Biblioteca Central

15. Procesamiento de material bibliográfico
16. Servicio al publico (préstamo interno y externo)
17. Área de informática
18. Expedición de documentos
19. Hemeroteca
20. Traducción de textos
21. Videoteca

Planeación y estadística

22. Seguimiento del programa integral de fortalecimiento institucional (PIFI 3)
23. Elaboración de documentos de análisis estadísticos
24. Actualización del documento "quehacer universitario"

Intercambio académico

25. Promoción y firma de convenios
26. Seguimiento de convenios

Organización y métodos

27. Actualización y elaboración de manuales

Control administrativo

28. Requisiciones
29. Custodia y actualización del archivo del personal

Y otros 23 procedimientos relacionados con los requisitos de la norma ISO 9000.

Ventajas de contar con un sistema de calidad

Reducción de tiempos de operación

Disminución de actividades innecesarias rechazos e incumplimientos

Comprensión y motivación del personal hacia los objetivos de la organización, que básicamente consiste en;

- Decir lo que se hace: a través de manuales, planes, procedimientos, e instrucciones de trabajo etc.
- Hacer lo que se dice: con apego a la misión, visión, y políticas, objetivos de calidad.
- Registrar lo que se hace: utilizar formatos, registros y todas las evidencias de lo realizado.
- Mejorar lo que se hace: mantener la mejora continua mediante encuestas, entrevistas, sugerencias, etc.

El Lic. Teodoro Villalobos Salinas, Director del Tecnológico de Pachuca, presentó su informe de actividades ante el C. Gobernador del Estado, Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, y a la comunidad tecnológica, en donde informó de las obras realizadas hasta su gestión, destacando la remodelación de las fachadas frontal y posterior, la ampliación del centro de información, impermeabilización de edificios, construcción de la cancha de futbol, el equipamiento del edificio de posgrado, la conectividad del edificio de computo y los departamentos con fibra óptica, llevando la red a los cubículos, oficinas y departamentos, el estacionamiento del personal, la construcción y equipamiento de un laboratorio de idiomas, una cancha de futbol rápido, la construcción de dos plazas una cívica y una cultural, además de las oficinas de extraescolares, y un área general, entre otros rubros, se apoyó a alumnos para que asistieran a los eventos convocados por la Dirección General, refrendando estos importantes lugares en las competencias.

Se remodelaron salones, bancas, jardines, se pusieron mesas con ajedrez, bancas de fierro, un ajedrez gigante. Se desplegó el Nuevo Modelo Educativo a todo el personal del Instituto, material bibliográfico para el centro de información, se dotó de uniformes, equipo de trabajo y un tractor para la poda del pasto a los trabajadores. Se trabajó con transparencia y con la aplicación del 100% de los recursos obtenidos a las necesidades de infraestructura y servicios de la institución.

594 egresados, 298 titulados, mejorando así nuestra eficiencia terminal, alcanzando un 50.1 % .

La institución se presenta como líder en el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, al participar en la “Mini Baja West” 2003 y 2004, consecutivamente, con la presencia de 11 alumnos , en Portland Oregon, E.U.A., asignándoles un apoyo de $ 130.000.00

11ª. Reunión Nacional de Rectores del Subsistema de Universidades Tecnológicas

La Universidad Tecnológica Tula – Tepeji (Utec Tula – Tepeji), fue la sede de la 11ª. Reunión Nacional de Rectores del Subsistema de Universidades Tecnológicas, la cual se llevo a cabo el 2 de febrero del año en curso, bajo el lema: "Fortalecimiento de la estructura del subsistema, factor de desarrollo y evolución"

59 rectores de diversos puntos del país se congregaron en esta casa de estudios, donde se dieron a la tarea de revisar la infraestructura y equipamiento con que actualmente cuentan este tipo de centros educativos.

Asimismo, analizaron la estructura educativa para el subsistema y establecieron las políticas de seguimiento que se tendrán con el Centro Nacional de Evaluación, respecto al examen general de egreso del Técnico Superior Universitario.

A la par de esa reunión se efectúo la "Expo Internacional de Equipo Didáctico –Industrial", a los costados del edificio de Vinculación de la Utec Tula – Tepeji, en la cual empresas como Festo Pneumatic, Inteltech, Perkin Elmer, Apascom, Videonet, Tecnología en laboratorios, Harry Mazal, Mediatec, Dudetel, De Lorenzo of America, Mitutoyo, Leon Weill, Sitecsa, SKF y Zcorp, entre otras más, mostraron el equipamiento que ofrecen, además de brindar conferencias sobre la aplicación de éstos en el área educativa y empresarial.

A estas actividades también acudió el Dr. Arturo Nava Jaimes, coordinador general del Subsistema de Universidades Tecnológicas. Además del Ing. Raúl González Apaolaza, secretario del Sistema de Educación Pública del Estado de Hidalgo, y el Lic. Onésimo Serrano González, director general del Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior.

La Pedagogía Hospitalaria, una Necesidad en México

Pedagogía de la UPAEP interesada en poner en marcha este tipo de enseñanza.

En el marco de los festejos del 20 aniversario de la Facultad de Pedagogía y sus 10 años de posgrados, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), recibió la visita de la Dra. Olga Lizasoáin, pedagoga de la Universidad de Navarra, en Pamplona España, quien consideró que la Pedagogía Hospitalaria es una necesidad que deben asumir las autoridades educativas y médicas en México, como terapia emocional y de aprendizaje.

Explicó que la legislación española sustenta que el objetivo de la Pedagogía Hospitalaria es que el niño no pierda el ritmo escolar, es decir, que no se margine en el proceso educativo, sino que se desarrolle como ser humano, dentro de su situación anómala, como lo es estar enfermo y hospitalizado.

Entre otros fines se encuentran el ayudar al menor a adaptarse a la situación médica que le tocó vivir en ese momento, así como preparar su proceso de readaptación cuando abandone el hospital.

La Dra. Olga Lizasoáin aclaró que la Pedagogía Hospitalaria no es una preparación para la muerte como lo es la Tanatología (prepararse al bien morir), sino es dar secuencia a la vida y no frenarse intelectualmente.

Fue en el año de 1982, en España, recordó, cuando el poder legislativo aplicó la Ley de Integración Social del Minusválido, donde se establecieron una serie de puntos, entre ellos, que el niño no pierda el proceso educativo mientras se encuentra hospitalizado, ya sea asistiendo a las aulas hospitalarias o en su misma habitación; la función del pedagogo, será encomendar tareas, objetivos y actividades sencillas que les dejen un aprendizaje y les hagan olvidar su estancia en la clínica.

"Equivocadamente cuando el niño está enfermo, los padres tienden a hacer un paréntesis en la vida del menor, cuando en realidad la vida no es así, no hay marcha atrás, por lo que es importante sacar provecho del periodo de enfermedad".

Asimismo la catedrática de la Universidad de Navarra abundó que la Pedagogía Hospitalaria ayuda a controlar la ansiedad y depresión en el enfermo, pues son síntomas que se presentan comúnmente en las personas que se encuentran internadas. "El que un pedagogo le demande al pequeño un aprendizaje escolar, es señal (hacia el niño) de que no se encuentra saludablemente tan mal, lo que le trae como resultado un equilibrio afectivo, emocional y psicológico que le hará sentirse seguro y atendido por los demás".

En ese sentido destacó la labor de los padres de familia, en quienes recae la responsabilidad de transmitir mensajes positivos en todo momento hacia sus hijos, ya sea en el modo de hablar, actuar e inclusive vestir. "El niño capta todo inmediatamente y cada detalle tiene un significado emocional".

El vincular la educación al campo de acción de la medicina, consideró, no es tarea sencilla, pues es agrupar dos acciones diferentes, en un mismo círculo, por lo que consideró que es ineludible convencer a las autoridades educativas y médicas, que la Pedagogía Hospitalaria es una necesidad que traería consigo importantes beneficios.

Cabe destacar que el Dr. José Ángel Pejenaute, Director del Departamento de Humanidades de la UPAEP y la Dra. Olga Lizasoáin, pedagoga de la Universidad de Navarra, se reunieron el día miércoles 2 de febrero con los Jefes de Educación Médica de los principales Hospitales de la ciudad de Puebla, para plantear la importancia del tema y la futura puesta en marcha del programa de atención hospitalaria por parte de los alumnos que cursan la asignatura.

Renueva UAEM Convenio con el ININ

Por Aída Carmona Soto/UAEM

Se garantiza la continuidad de los programas conjuntos de Maestría y Doctorado en Ciencias de Materiales, Ciencias con especialidad en Física Médica, Ciencias con opción en Física no Lineal y Ciencias Nucleares

El Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Rafael López Castañares, y José Raúl Ortiz Magaña, Director del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), renovaron el 7 de diciembre de 2004, el convenio de colaboración para formar investigadores y científicos, que se signó por primera vez en 1995.

Durante la firma del acta protocolaria, el Rector comentó que, debido a la importancia histórica que el instituto ha mantenido en el avance de la ciencia y la tecnología nuclear del país, la UAEM valora el vínculo para diseñar y poner en marcha proyectos conjuntos, porque en ellos es posible reunir la experiencia, la calidad humana y el vigor intelectual de ambas instituciones para contribuir en el desarrollo nacional.

Indicó que, desde su firma, dicho vínculo de cooperación ha permitido adaptar la oferta de posgrado de esta casa de estudios a los requerimientos del desarrollo científico y tecnológico que el progreso del país requiere, a través de cuadros que en la docencia y la investigación muestran notable capacidad creativa.

López Castañares explicó que los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias de Materiales han nutrido considerablemente el claustro de docentes e investigadores de nuestra Universidad; además de que son una alternativa de superación académica para los científicos del instituto.

Aseguró que los programas de estudio continuarán siendo una alternativa confiable en los aspectos académico y profesional para los mexicanos y extranjeros que decidan formarse en las disciplinas que ofrece la UAEM.

En su intervención, el Director del ININ expresó que para este instituto era un honor vincularse con la Universidad, ya que los cambios actuales exigen el trabajo conjunto entre investigadores, especialistas y docentes, con la finalidad de apoyar en el trabajo científico y tecnológico del país, además de reforzar la investigación y la formación de especialistas que tanto requiere México.

Ortiz Magaña expresó que el ININ hace un esfuerzo para mantener sus áreas y líneas de investigación; sin embargo, requiere vincularse con otros centros de investigación y universidades para cumplir dos de sus funciones principales: formar científicos y desarrollar proyectos de estudio interinstitucionales.

En su intervención, Carlos Arriaga Jordán, Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados, aseguró que esta ratificación garantiza la continuidad en el desarrollo y fortalecimiento de los programas conjuntos de Maestría y Doctorado en Ciencias de Materiales, Ciencias con especialidad en Física Médica, Ciencias con opción en Física no Lineal y Ciencias Nucleares.

Informó que estos estudios de posgrado cuentan con un número importante de alumnos en sus diversas opciones terminales y ya asciende a 54 el número de graduados: 21 doctores y 33 maestros.

Para concluir, mencionó que la UAEM continúa trabajando en el fortalecimiento de la investigación, formación de científicos, internacionalización de los diversos programas educativos e incremento del financiamiento de los proyectos de estudio, cuyo objetivo único es ofrecer calidad educativa en los Niveles Medio Superior y Superior.

- La Dirección de Investigación UPAEP impulsora de proyectos innovadores.

Para la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), una de las principales preocupaciones es desarrollar investigación aplicada, es decir, que la investigación que se realice en cualquier instancia de la institución contribuya a la solución de un problema específico en una institución o en la comunidad regional o nacional, aseguró el Mtro. Eugenio Urrutia Albisúa, Director del Departamento de Investigación de la UPAEP.

Eugenio Urrutia resaltó que año con año se han ido incrementado el número de proyectos, y actualmente se tienen 87 investigaciones vigentes con una gran calidad y sobre todo con resultados interesantes que ofrecer a la comunidad académica y científica nacional e internacional.

Señaló que en la Universidad hay una verdadera conciencia de la importancia que tiene la investigación, aspecto que distingue a la UPAEP, ya que la convierte en una auténtica institución, y no sólo en un centro de instrucción y capacitación o mera transmisora de conocimientos.

La Dirección de Investigación de la UPAEP, tiene como objetivo fundamental trabajar con los departamentos académicos y con los profesores para la promoción y realización de proyectos de investigación dentro de la universidad. Que las investigaciones que se desarrollen estén apegadas a las metodologías propias de cada área de conocimiento, fundamentadas y debidamente protocolarizadas, aseveró el titular de dicha Dirección.

Un punto importante de las investigaciones, dijo, es que sean publicadas en revistas de investigación reconocidas en cada área de conocimiento y en su caso de divulgación científica, para contribuir al conocimiento científico y tecnológico, y para difundir los resultados obtenidos en nuestra universidad.

Asimismo declaró que en la UPAEP existe un amplio espectro de características en los profesores en el campo de la investigación, “Porque la mejor manera de aprender cómo investigar es, no tomando cursos de metodología de la investigación, sino realizando la investigación en sí”.

En ese sentido, Urrutia Albisua, aclaró que en el otro extremo de este abanico de características se encuentran los profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), “con quienes estamos trabajando abiertamente para la obtención de recursos internos y externos de la Universidad, para que puedan seguir adelante con sus proyectos y mantenerse en el SNI, para que puedan presentar sus investigaciones en diferentes foros nacionales e internacionales y puedan también publicarlas en revistas de investigación y de divulgación científica”.

Urrutia Albisúa, comentó que en las diferentes investigaciones que se están desarrollando en la UPAEP, trabajan profesores de diferentes áreas de manera coordinada, involucrando a su vez a estudiantes, éstos últimos dijo, tienen la oportunidad de realizar trabajos de investigación junto con sus profesores, lo que les brinda el beneficio de una capacitación adicional muy útil en su vida laboral futura o en sus estudios de posgrado.

Asimismo, subrayó que es importante para la Dirección de Investigación y para la UPAEP en general, propiciar la formación de grupos multidisciplinarios, que realicen investigaciones de diversa índole en nuestra casa de estudios y que no sean profesores aislados los que la realicen, sino que sean grupos de profesores y estudiantes los que participen en ellas.

Recalcó que la Dirección de Investigación tiene el objetivo de motivar, propiciar, colaborar y ayudar a toda aquella persona que lleve adelante una investigación, por otro lado, tiene la obligación de administrar los recursos que la universidad destina para las investigaciones; además busca propiciar la interdisciplinariedad y la Inter.-institucionalidad de los proyectos para trabajar de manera conjunta con otras instituciones del país y del extranjero, concluyó.

Mtro. Eugenio Urrutia Albisua (eurrutia@upaep.mx)
Director del Departamento de Investigación
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Teléfono: 01 (222) 2-29-94-00. Ext. 475.

Convenio de Colaboración para la Integración de la Red Estatal de Inglés

Con la finalidad de elevar la calidad de la educación superior, en el Estado, con la presencia del Gobernador Manuel Ángel Núñez Soto y del Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Julio Rubio Oca, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, UAEH, a través de su Dirección Universitaria de Idiomas, suscribió un convenio de colaboración para la integración de la Red Estatal de Inglés, a la que se integran un total de 28 instituciones de educación superior del estado, tanto públicas como privadas.

De acuerdo al documento que fue firmado por el Gobernador Núñez Soto, Rubio Oca, Raúl González Apaolaza, Secretario del SEPH y por el Rector de la UAEH, Juan Manuel Camacho Bertrán, así como representantes de las instituciones involucradas, los rectores y directores de las instituciones tienen facultades para comprometerse a participar con la constitución y operación de la Red Estatal de Inglés, propiciada por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del estado de Hidalgo, buscando elevar la calidad de la educación superior en la entidad, a través de diversas acciones y programas que determine la propia red.

La mencionada red que se integra al sistema de educación superior buscando también contar con una oferta amplia y diversificada que responda a la demanda educativa con equidad, constituirá también un sistema flexible, innovador y dinámico, de alcance estatal, regional, nacional e internacional, fortaleciendo la calidad académica de los educandos, propiciando entre otras las siguientes acciones:

"La interrelación de académicos, el acceso a instituciones de educación superior, el acceso a la realización de actividades conjuntas de investigación y extensión del conocimiento, la participación en debates globales, la incorporación a proyectos de movilidad e intercambio".

Cabe mencionar que la firma de ese convenio se llevó a cabo en el marco de la Reunión Extraordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Hidalgo, en donde se subrayó que a través de esta red será posible coadyuvar en la actualización y profesionalización de los docentes en la asignatura de ingles de las diferentes instituciones de Educación Superior, tanto privadas como públicas.

Creación de las Maestrías en Ciencias en Farmacia Hospitalaria y Clínica y en Ciencias en Enfermería

Para formar Maestros en Ciencias que consoliden la Farmacia Hospitalaria y Clínica en el país, así como la Atención Farmacéutica en el sector salud mexicano, mediante el desarrollo de proyectos de investigación encaminados a dar solución a problemáticas relacionadas con el uso de los Medicamentos y Plantas Medicinales, y para apoyar su uso racional; de igual manera para formar profesionistas en enfermería con conocimientos disciplinares y metodológicos que le permitan la generación de prácticas innovadoras para el cuidado de la enfermería, capaces de dar solución a la problemática de salud, el Honorable Consejo Universitario, en su sesión del jueves 17 del mes en curso, aprobó la creación de las Maestrías en Ciencias en Farmacia Hospitalaria y Clínica, y en Ciencias en Enfermería, respectivamente.

En la sesión del cuerpo colegiado, presidida por el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, UAEH, Juan Manuel Camacho Bertrán se destacó que con la Maestría en Ciencias en Farmacia Hospitalaria y Clínica, la máxima casa de estudios, en el Estado, busca también llevar a cabo investigación farmacéutica original que genere y aplique conocimientos para colaborar en el uso racional de medicamentos y en el uso racional de plantas medicinales en el estado, la región y el país, así como fomentar e implementar la atención farmacéutica en México.

Con la creación de la Maestría en Ciencias en Enfermería, la UAEH entregará a la sociedad profesionales en enfermería con conocimientos de alto nivel en el área disciplinar y de investigación, capaces de tomar decisiones y solucionar problemas, proponiendo alternativas de solución. También entre otros propósitos, se busca fortalecer una práctica humanístico-social , científico-técnica y de trabajo en equipo, que posibilite contribuir eficientemente a la solución de la problemática de salud-enfermedad de la población.

Las dos citadas Maestrías que se impartirán, una en el Área Académica de Farmacia y la otra en el Área Académica de Enfermería, ambas en el Instituto de Ciencias de la Salud, ICSA, se integran a la oferta educativa que tiene esta Universidad, buscando responder a las demandas de los diversos sectores de la población, mediante una educación de calidad y equidad.

El Docente: del Dogma al Enigma

Por: Dr. Luís Tamayo Pérez
Director Académico del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos CIDHEM

Antecedentes

A principios de los 90's realicé una investigación con la colaboración de mis alumnos del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: se evaluó a los estudiantes de los últimos años de licenciatura (no sólo de la UNAM sino también de otras Universidades públicas y privadas) en los conocimientos que poseían de las materias cursadas durante sus estudios de bachillerato. La evaluación se realizó aplicándoles simplemente un examen compuesto con preguntas recogidas de aquellas materias que, por ser obligatorias y encontrarse en todos los planes de estudio vigentes, necesariamente cursaron en el bachillerato y que, por supuesto, debieron aprobar para poder ingresar a los estudios universitarios. Se realizaron casi 1000 encuestas.

Los resultados fueron espeluznantes aunque predecibles: ninguno de los encuestados pudo pasar el examen que se le aplicó. Ni los futuros abogados recordaron lo que estudiaron en Trigonometría, ni los casi ingenieros sus cursos de Biología, ni los pasantes de medicina pudieron responder con certeza las preguntas sobre Historia Contemporánea, por mencionar unos ejemplos.

El promedio de los encuestados no rebasó el 2. 1

Obviamente evaluar la eficiencia de la educación tradicional requeriría una investigación mejor realizada, determinando variables y efectuando una cuidadosa randomización, sin embargo, estimado lector, estoy seguro que acordará conmigo en que, salvo que usted sea ingeniero, o un aficionado a las matemáticas, difícilmente podrá, en este momento, resolver correctamente una ecuación cuadrática o, si usted no es médico, contestar correctamente la pregunta de cómo se llaman los huesos del pie, pregunta que, aunque usted no lo crea, me encontré en un examen de una preparatoria de la ciudad de México.

La escasa eficiencia de la educación tradicional en México es un hecho de todos sabido, aunque poco reconocido. Por tal razón, ciertamente no nos hubiesen caído mal esos resultados que el entonces Secretario de educación pública, el Lic. Miguel Limón Rojas, ahora sabemos, ocultó: que en la evaluación del TIMSS (Third International Math and Science Study) los niños mexicanos quedaron en los últimos lugares a nivel mundial.2 Aunque la crisis de la educación no es privativa de nuestro país, como hace notar L. Cornaz en su valioso estudio.3

El problema tampoco se resolverá modificando simplemente los planes de estudio, haciendo más riguroso el procedimiento de evaluación o creando nuevas instituciones evaluadoras. Considero que es menester otra manera de pensar la educación, pues es el modelo mismo de la educación tradicional el que se ha revelado ineficaz. Analicemos la cuestión con cuidado.

---

[1] La investigación se repitió, actualizada, en el 2001, se tituló "Evaluación de la presencia de los conocimientos del bachillerato en la memoria a largo plazo". Se realizaron más de 500 encuestas. El examen constaba de 20 preguntas, las cuales fueron recogidas de exámenes realizados en una institución educativa del D. F. y versaba sobre Física, Matemáticas, Química, Español e Historia. La calificación máxima fue de 3.5 y el promedio general no alcanzó, tampoco en esta ocasión, el 2.

[2] Por citar un ejemplo citemos lo que informó *Reforma* el 17 de octubre del 2001: "Resultados de la prueba de matemáticas de primer año de secundaria: Singapur: 604 aciertos; Corea del Sur: 583; Japón: 574; México: 398. Promedio internacional: 513. Los mexicanos se quedaron a 115 aciertos de distancia para alcanzar el promedio internacional." (p. 10A).

[3] Cornaz, L., *La escritura o lo trágico de la transmisión*, Epeele, México, 1998.

Del dogma al enigma

"El docente.

-¿Por qué se empeña en educarme?

-Porque necesito generar un receptor donde lo que yo digo signifique lo que yo quiero."

M. Cereijido4

Sofós

¿Qué es lo que transmite un docente? La respuesta inicial es simple: conocimientos. Desde tal punto de vista la educación es definida como la transmisión de conocimientos de una generación a otra, operación en la cual la primacía la posee la generación precedente.

Como bien sabemos, esa concepción ha sido fuertemente criticada por la educación denominada alternativa. Paulo Freire, entre muchos otros, afirmaba que tal educación, denominada por él "bancaria"5, generaba que el docente se considerase dueño de un saber absoluto, el cual el ignorante alumno debía sólo repetir. Freire mostró que ese modelo educativo conducía a la repetición y acababa con la inventiva. A. S. Neill6 añadió que esa educación tampoco hacía felices a los hombres. La cuestión llegó a ser tan grave en algunas regiones del globo que se generaron, incluso, escuelas de educación media superior alternativa a partir del propio deseo de los alumnos, tal como fue el caso del Instituto Experimental de Oslo descrito por Mosse Jörgensen7.

El modelo de la educación tradicional establece el vínculo entre un sabio —sofós— (el maestro) y un ignorante (el alumno), posición incomoda para ambos participantes. Cualquier maestro conoce lo insoportable de la posición de omnisapiencia que le produce, entre otros malestares, la bien conocida "angustia ante la primera hora de clase"; el maestro no puede dejar de reconocer la hiperexigencia a la cual el modelo tradicional lo somete.

Por otro lado, el alumno sabe lo incómodo de ser considerado un ignorante absoluto, el cual debe simplemente ser sumiso y obediente, un mero repetidor del texto sagrado tal como lo estableció J. B. Lasalle con su modelo de educación masiva, es decir, lo que generaron sus famosas "escuelas de caridad" fundadas a fines del siglo XVIII8.

El modelo educativo tradicional funciona bien cuando se trata de transmitir un saber meramente técnico que, como bien sabemos, no carece de importancia en nuestra sociedad. Sin embargo, cuando se trata de transmitir conocimientos científicos o saberes no claramente establecidos que requieren inventiva y pensamiento libre, el modelo se revela totalmente insuficiente.

Existe, además, un problema adicional. Si algo quedó claro a la humanidad después de la experiencia de las guerras mundiales de occidente fue que no hay ninguna garantía de que la generación precedente la de la definición canónica de la educación mencionada anteriormente no esté enloquecida y conduzca a la humanidad toda a la pura y simple destrucción. La Primera y la Segunda guerras mundiales mostraron que no se podía confiar ciegamente en la "generación precedente".

Prevalece, también, una crítica de orden técnico.

[4] Cereijido, M., *Aquí me pongo a contar*, Folios, México, 1983, p. 55.

[5] Freire, P., *Pedagogía del oprimido*, SXXI, México, 1980.

[6] Neill, A. S., *Summerhill*, SXXI, México, 1986.

[7] Jörgensen, M., *Una escuela para la democracia*, Laertes, Barcelona, 1980.

[8] Cfr. el estudio sobre el modelo educativo de J.-B. Lasalle ("El santo pedagogo") publicado por Alain Grosrichard en *Ornicar? 1*, Barcelona, 1981. *Vide* también: Foucault, M., *Vigilar y castigar*, SXXI, México, 1984.

Como han mostrado claramente los teóricos de la psicología conductista, el aprendizaje de conocimientos técnicos se realiza de manera más eficiente mientras menor sea el lapso temporal entre la aparición de la respuesta operante y el estímulo reforzador, dicho de otra manera, mientras más rápidamente sea calificado, sea positiva o negativamente, aquel que está aprendiendo una determinada habilidad, asimilará el conocimiento más rápidamente.

Por esta razón Skinner y compañía propusieron sustituir al docente por una "máquina de enseñar" la cual reducía prácticamente a cero el tiempo entre la respuesta y el reforzador, mejorando notablemente el aprendizaje de datos. Es decir, que si de aprendizaje de meras técnicas a la manera tradicional se trata, es muchas veces mejor una máquina enseñante que un profesor, el cual puede retardar, incluso varias semanas, la entrega del estímulo reforzador, es decir, del premio o el castigo (la "calificación") por la conducta realizada.

Por último volvamos a la reflexión acerca de la posición del maestro tradicional. Como ya dijimos, no es difícil imaginarse lo insoportable, y a la vez placentero, de ser ubicado en un lugar de casi omnisapiencia. El maestro, cargado de los blasones del máximo poder/saber distribuye premios y castigos, califica, llega a decir: "diez Dios, nueve yo, ocho los más listos"9, ejemplo que muestra, de manera brutal, el hecho de que el maestro tradicional establece una jerarquía en la cual está muy claro que la función del alumno es parecerse a él (y a "Dios" en consecuencia); como si el maestro pudiese realmente y en todos los casos constituirse en modelo de identificación, como si la "generación precedente" pudiese ser un modelo, para la humanidad, del "como hacer bien las cosas".

Filosofós

El diálogo filosófico, desde la antigüedad, muestra, aparentemente, otro modelo educativo. Como bien sabemos, Sócrates creía saber más que sus interlocutores debido al reconocimiento del no saber, es decir, que sus interlocutores, esos denominados "maestros de virtud", eran unos "falsos sabios" en la medida en la que no reconocían su no saber, mientras que él, al reconocerlo, se hacía, por ello, más sabio que ellos, cuestión que fue recogida en el multicitado —y aproximado aunque no incorrecto— "yo sólo sé que no sé nada".

Y Sócrates pretendía, asimismo, que aquellos que se consideraban "maestros de virtud" fuesen como él, es decir, que reconociesen que no sabían de aquello que pretendían saber, por tanto, que no eran "maestros de virtud". Sin embargo, él mismo no reconocía tampoco que, por encontrarse en una posición de burla e ironía, se hallaba, también, en una posición sapiente. Sócrates era como un "francotirador" que no sólo no reconocía su no saber, y obraba humildemente en consecuencia, sino que, como planteaban sus discípulos, se consideraba un sabio porque reconocía su no saber y, por lo tanto, tenía derecho a burlarse de los otros que no eran como él, posición que, como bien sabemos, lo condujo a una muerte espectacular pero fatal a fin de cuentas10.

Sofistés

Los sofistas, a quienes Sócrates consideraba sus oponentes, dudaban de que existiera la verdad. Todo lo que alguien pudiese afirmar era, dado que provenía del orden del lenguaje, tan válido como su opuesto, tan refutable como su antítesis, por ello podían sostener discusiones del tipo: "si afirmas x, yo te demuestro lo contrario, y si niegas x, yo también te demuestro lo contrario".

El sofista, desde una posición escéptica, dudaba de la existencia de cualquier verdad y reducía nuestro mundo al orden del discurso. No estaba demasiado lejos de tal concepción la posición del Rousseau histórico, la de aquel que, ante la pregunta expresa del Príncipe de Württemberg acerca de las cualidades que debía exigir de la preceptora de su hija, contestó:

[9] Comunicación presentada por mis alumnos del Colegio de Pedagogía de la UNAM en la última década del siglo XX.

[10] Cfr. Tamayo, L., "Un error de lógica en la Apología de Sócrates" en *Nova tellus 18-2*, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 2001.

"[...] no debe poseer sentimientos elevados y menos elevada cultura (bel esprit), no debe ser demasiado vivaracha, es preferible que sea distante y desinteresada, y que tenga un carácter más bien frío que brillante, no contar con la menor cultura, lo mejor sería que ni siquiera supiera leer; la única cualidad espiritual de la que no puede prescindir es la sinceridad".11

Dado que J.-J. Rousseau consideraba, desde una posición escéptica, que un docente no tenía nada que transmitir, lo mejor era que tan sólo permitiese al niño desarrollarse por sí mismo y redescubrir el mundo. Por esta razón reduce al docente a la posición de un mero sirviente que, simple pero sinceramente, acompaña.

El enigma educador12

El docente también puede ser un transmisor de enigmas. Desde ese punto de vista, el docente es alguien que, por una parte, asume que sabe algo gracias a su dedicación, a su experiencia, a sus estudios y, por la otra, asume que no sabe todo, que posee enigmas, preguntas esenciales, y es eso lo que transmite a sus discípulos. Y aquí me permito diferenciar al "discípulo" del "alumno". En la Grecia antigua el receptor de la enseñanza no sólo era nominado con el vocablo mathetés (discípulo, alumno, seguidor de), vocablo proveniente del verbo manthano (aprender)13 sino, entre otros, con el de sinousiastés (compañero, amigo, discípulo), del verbo sineimi (ser con, estar con, vivir con, estar unido a, ser del partido de, seguir a).14 Discípulo era, por tanto, el que compartía ser, existencia, esencia, con su maestro, el discípulo "compartía enigma" con su maestro.

Discípulo es aquél que no sólo "asiste" a una situación de transmisión sino que asume como propio el enigma transmitido por el docente, sumándose, de esa manera, a la tradición que tal representa. Un discípulo no es, por tanto, un "seguidor fiel" sino más bien un "hereje", uno que interroga las fuentes de su maestro y puede, por ello, realizar aportaciones valiosas.

Desde mi punto de vista tal es el sentido de una educación que pretenda estimular la capacidad creativa del hombre. Sólo un docente que se encuentra "en camino hacia…" puede ayudar a otros a encontrar la propia vía; sólo un investigador puede estimular a otros a investigar,15 sólo alguien "mordido", es decir, "agarrado", "seducido", por una problemática puede invitar a otros a su campo de conocimiento, pues educar es seducir; educar es, en última instancia, una actividad erótica en el mejor sentido de la palabra.16

---

[11] Carta 1961 (10 de septiembre de 1763), en *Correspondance générale de Jean Jacques Rousseau*, Vol. 12, Paris, 1928, pp. 205-217.

[12] En este apartado retomo el aporte que el filósofo y psicoanalista Laurent Cornaz, profesor del Institut Superieur de Pedagogie de Paris, nos presenta en: *La escritura o lo trágico de la transmisión*, Epeele, México, 1999 y en *Avant d'être un homme*, L'Harmattan, Paris, 2000.

[13] Cfr. Meyer, T. y H. Steinhal, *Vocabulario fundamental y constructivo del Griego*, UNAM, México, 1993, p. 71.

[14] Cfr. Pabon S. de Urbina, J. M., *Diccionario Griego-Español*, Vox, Barcelona, 1978.

[15] En este punto retomo, simplemente, la estafeta del estudio *Enseñar o Investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanidades* (ANUIES/UNAM, 1995) del Mtro. Ricardo Sánchez Puentes.

[16] Cfr. Peinado, V., *La falta de Eros. La pederastia socrática como modelo educativo*, Tesis de doctorado en Letras Clásicas, FFyL, UNAM, 2004.

Investigaciones de la UPAEP Publicadas en Revista Internacional.

** Los trabajos fueron presentados en el 4th WSEAS International Conference on SIGNAL PROCESSING, COMPUTATIONAL GEOMETRY & ARTIFICIAL VISION (ISCGAV'04), efectuado en el Puerto de la Cruz, Tenerife, España,*

***** *De 250 investigaciones presentadas, sólo 45 artículos fueron publicados, entre ellos los de la UPAEP*

"Possibilistic clustering criterion for the segmentation of magnetic resonance images" (Criterio probabilístico de agrupamiento para la segmentación de imágenes de resonancia magnética) y *"Active shape models to automatic morphing of face images" (Modelos de forma activa para la metamorfosis automática de imágenes de rostros)*, son los títulos de las investigaciones que el Dr. Vittorio Zanella Palacios, catedrático e investigador de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), presentó en el 4th WSEAS International Conference on SIGNAL PROCESSING, COMPUTATIONAL GEOMETRY & ARTIFICIAL VISION (ISCGAV'04), efectuado en el Puerto de la Cruz, Tenerife, España.

Los trabajos realizados en coordinación con el Dr. Héctor Simón Vargas Martínez, Maestro Responsable del Programa de Ingeniería en Computación de la misma Universidad, serán publicados en la revista internacional **WSEAS Transactions on Circuits and Systems 10, Vol. 3.**

A su regreso de España, el Dr. Vittorio Zanella, entrevistado para este medio informativo, mencionó que la participación de la UPAEP en el Congreso, se debió a la respuesta satisfactoria que recibió para presentarse en el *4th WSEAS International Conference on SIGNAL PROCESSING, COMPUTATIONAL GEOMETRY & ARTIFICIAL VISION (ISCGAV'04*), una vez que envió dos propuestas de investigación desarrolladas en esta casa de estudios.

La convocatoria emitida, dijo, estuvo abierta a profesores investigadores de más de 20 países, entre los que se destacan Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Japón, España, Alemania, entre otros, esto con el interés de escoger sólo los mejores trabajos, siendo seleccionados un total de 250 proyectos, de los cuales 2 pertenecían a la UPAEP.

El investigador de la escuela de Ingeniería en Computación, destacó que de la diversidad de proyectos presentados durante el Congreso, se eligieron sólo las 45 mejores investigaciones para ser publicadas en la revista internacional **WSEAS Transactions on Circuits and Systems 10, Vol. 3,** teniendo la UPAEP la satisfacción de haber colocado el par de trabajos presentados, entre los artículos seleccionados.

"Considero que la segmentación de imágenes es uno de los problemas que aún no se encuentran totalmente resueltos en el área de visión artificial, por lo tanto es necesario desarrollar algoritmos eficientes para resolver este problema; en el caso particular de los proyectos que presentamos fungirán como un auxiliar para el diagnóstico médico".

En el artículo ***"Possibilistic clustering criterion for the segmentation of magnetic resonance images"*** *(Criterio probabilístico de agrupamiento para la segmentación de imágenes de resonancia magnética),* se propone un algoritmo de segmentación de imágenes de resonancia magnética, basado en un agrupamiento considerando tanto la pertenencia a conjuntos duros como conjuntos difusos, para la agrupación de los elementos que forman la imagen. "Este tipo de algoritmos pretenden ser un auxiliar para el médico en el análisis de las imágenes de resonancia magnética".

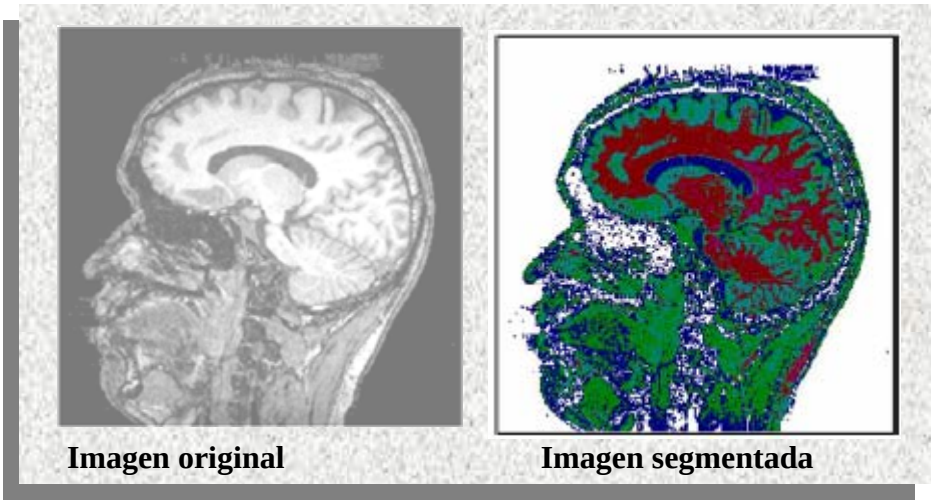

Por otra parte, el artículo "***Active shape models to automatic morphing of face images"*** *(Modelos de forma activa para la metamorfosis automática de imágenes de rostros)*, se propone una solución automática totalmente resuelta por una computadora, al problema de la metamorfosis de imágenes, comúnmente conocida como **Morphing**, transformación suave de una imagen digital en otra, siendo en este caso la aplicación a la metamorfosis de rostros.

"La metamorfosis de imágenes es una poderosa herramienta para la generación de efectos visuales en televisión o cine, sin embargo es posible su aplicación en la solución de problemas más interesantes como el reconocimiento de rostros, la compresión de video, o como un auxiliar paras mostrar los resultados de la cirugía plástica".

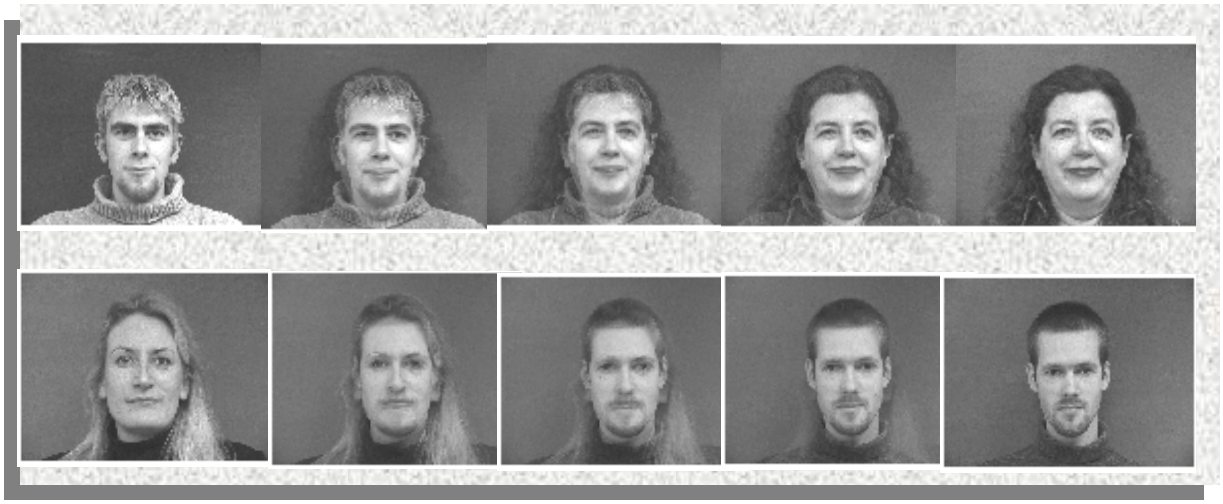

Ejemplos de metamorfosis de imágenes de rostros.

De esta forma, el Dr. Vittorio Zanella espera que este tipo de investigaciones contribuyan para despertar el interés de los alumnos de las licenciaturas en Ingeniería en Computación y Sistemas Computacionales, para continuar generando proyectos para el beneficio social y tecnológico.

Cabe destacar que Vittorio Zanella Palacios, el pasado 21 de enero de 2005, presentó la tesis "Metamorfosis automática de imágenes de rostros", proyecto que le valió obtener el grado de Doctor en Ciencias, en el Área de Ciencias Computacionales, por el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), en Tonanzintla, Puebla.

Mtra. Miriam Olga Ponce Gómez
Mtra. Georgina Tenorio Martínez
Maestra de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de laBUAP

Puntos de controversia entre el gobierno federal y los organismos internacionales son las recomendaciones y cuestionamientos que éstos han elaborado en torno a la conveniencia de la educación pública y gratuita y su consecuente financiamiento estatal, al tiempo que se transfieren las responsabilidades públicas a los individuos particulares. Las políticas públicas instrumentadas desde hace más de diez años en nuestro país evidencian la sujeción de la vida de las personas y sus posibilidades de desarrollo a los intereses del gran capital.

En el ámbito educativo las modificaciones en el sistema de enseñanza-aprendizaje implican también, por supuesto, la visión del educando como elemento incompleto, esto es, bajo cadena de montaje industrial, cuyo resultado final será un producto de calidad; el servicio sujeto a las leyes de intercambio económico; el estudiante se convierte en objeto producto cuyas tasas de rendimiento se determinan por sus niveles de competitividad internacional y, la conquista de los mercados es la meta que se legítima con el discurso sobre la calidad, la excelencia y la productividad.

Particularmente en los dos últimos sexenios hemos sido testigos de las profundas transformaciones del sistema educativo nacional desde el preescolar hasta el Posgrado .

Los ejes fundamentales en que descansa la reforma educativa son, la adecuación de los planes y programas de estudio, los contenidos de la enseñanza, así como de la función de la docencia y la investigación a la denominada globalización económica.

De acuerdo con los documentos producidos por el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE) , se evidencia que tales instituciones han fortalecido su oposición a que sea el estado quien se encargue de financiar totalmente la educación; a través de diferentes mecanismos y programas de presión para la entrega de recursos a las Universidades Públicas, etc. fundamentalmente por la vía de prestamos económicos y firma de convenios de intención imponen criterios que determinan las políticas públicas para validar formas de organización, calidad y pertinencia de los servicios educativos, así como para orientar la enseñanza y el aprendizaje.

En tanto que la escuela es prestadora de servicios, el alumno es el cliente consumidor y al mismo tiempo un producto que la empresa habrá que aprovechar. Por lo tanto se da cabida, implícita o explícitamente, a la intervención empresarial a los procesos educativos, en los contenidos de la enseñanza, así como en las orientaciones de la investigación, debido a que las instituciones educativas se administran cada vez más bajo la lógica del mercado.17

Hay quienes incluso, sitúan a la escuela funcionando como “una organización inteligente” que puede aprender de sí misma para superarse, capaz de organizarse y mejorar por si misma; todo ello derivado de la aplicación de un enfoque “sistémico”, supuestamente orientado a superar las desigualdades socioeconómicas y educativas que se viven en nuestro país. 18

[17] (Ruiz del castillo Amparo “ Educación superior y globalización” Educar, ¿para qué?, Editorial Plaza y Valdés, pp.15 a 17, México 2001.)*****

[18] Cervantes, Galván Edilberto, “ Una cultura de la calidad en la escuela”, Liderazgo para el cambio educativo, ediciones castillo, Monterrey, 1998) *****

Los docentes habrán de asumir funciones de gestoría para la obtención de recursos que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura y el apoyo a la investigación, La movilidad magisterial y la obtención de mejores remuneraciones estarán determinadas por la evaluación más que sus capacidades, de su pertenencia a proyectos financiados al Sistema Nacional de Investigadores, a colocarse en los niveles más altos de los programas de estímulos y a la obtención de premios y distinciones por su alta productividad .

"El objetivo de la educación es alcanzar el éxito personal y profesional, educar en el amor y para el servicio, formando una sociedad más sana, justa y lograr un mayor desarrollo como nación. 19

Con tales aseveraciones ilustran la nueva concepción que se sostiene sobre los objetivos de la educación, en la cual ésta pierde en esencia su carácter de proceso social y pasa a ser responsabilidad individual.

Más allá de lo proclamado en los programas escolares y la formalidad de los proyectos educativos, reflejan el profundo significado que han tenido las reformas educativas a partir de la elaboración del Programa de Modernización Educativa en 1989 bajo el régimen Salinista, se partió de la tesis de que lo fundamental estaría en el cambio de actitudes y la transformación de las mentalidades de los educandos, para alcanzar los objetivos propuestos. Se planteó entonces trabajar sobre valores fundamentales, tal como lo sugerían también los organismos internacionales: Derechos Humanos, Democracia, Tolerancia, Libertad, Justicia, Equidad entre otros.

Durkheim señalaba en su texto Educación y Sociología la inviabilidad de una sociedad marcada por el individualismo, característica que en nuestros días cobra importancia, atribuyendo la selección de los "mejores talentos", se hace abstracción del carácter elitista y, por tanto, excluyente que adquiere el sistema educativo en especial el de nivel superior, por que no todos tienen que ser Licenciados, Doctores o Investigadores, sólo llegarán a serlo los más capaces.

La educación Universitaria no es ajena a esta dinámica; por el contrario, liderazgo, mercadotecnia, creación, promoción y control de imagen, son los parámetros a través de los cuales se pretende dirigir a las instituciones de educación superior (IES) y al país entero. Tanto ciudadanos como estudiantes se convierten en clientes en un mundo dominado por el libre mercado.

MTRA. Miriam Olga Ponce Gómez Profesora P.I Titular A TC.
De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP
Maestra en derecho Civil y Mercantil por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Candidata a Doctora por la BUAP
Correo miriam_lde@yahoo.com.mx

MTRA. Georgina Tenorio Martínez. Profesora de tiempo completo
De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP.
Maestra en derecho Constitucional y Amparo por la Universidad de
Tlaxcala. Candidata a Doctora por la Universidad Anahuac. Ginalowland@hotmail.com

---

[19] Conclusiones de la mesa de tendencias educativas, del Simposium internacional " Un nuevo México para un nuevo Siglo " , organizado por la SEP, del gobierno de Jalisco, COPARMEX, ITSM, abril 2001)****

¿Profesionista o Profesional?

Por: Mtra. Soraya Reyes Guerrero.
Maestra Responsable de la Facultad
de Comercio Internacional
de la UPAEP

Un tema por demás comprometedor: ser profesionista o ser profesional. La pura idea de enfrentarnos a este cuestionamiento --que invita a la autorreflexión-- puede erizar la piel al más pintado, pues se trata de un asunto con grandes implicaciones, pero no de aquéllas que se manifiestan en objetivos fríos y medibles, sino de las implicaciones que sólo se miden con el accionar de cada persona, con su comportamiento diario ante la vida, con su actitud.

Hablamos de un estilo de vida que deberíamos llevar tatuados en nuestro ser. Estilo que plantea desafíos personales, pero también crecimiento interior. El primer reto surge al plantear el tema como una disyuntiva: ¿tomo un camino u otro?, ¿profesionista?, ¿profesional?, ¿qué hay entre ellos que los distinguen y qué tienen en común? Algunos no hacemos distinciones en los dos términos y, otros, hacemos la diferencia sin sentirla o percatarnos de ella.

Ser profesionista o ser profesional son dos conceptos que no deberían estar peleados, sino que pueden funcionar acoplados de tal forma que se apoyen mutuamente. ¿Cómo entender esto?, sólo a la luz de la búsqueda de la excelencia.

Pero, empecemos por aclarar conceptos, el diccionario define al profesionista como aquella persona que posee titulación académica. Por otro lado, dice que el profesional es la persona que ejerce su profesión eficientemente y con destacada capacidad y compromiso. Aunque ambos tienen como denominador común "una profesión", no podemos afirmar que quien no tenga un título universitario no puede ser o es un profesional, pero, eso sí, el que no tiene un título universitario, no es profesionista.

Esta sutil diferencia es la que marca el gran abismo que queremos transmitirles hoy; es el compromiso y la actitud destacada lo que hace a una persona profesional, independientemente de si es o no profesionista.

Esto clarifica el cuestionamiento inicial: sí puedo optar entre una y otra alternativa; pero, ¿es factible ser ambos a la vez? Yo creo que sí, a eso estamos llamados. Pero, si tan fácil fuera conjugar el binomio profesionista-profesional, no veríamos llenos los periódicos de situaciones bochornosas y vergonzosas por el actuar de muchos de nosotros.

Un profesionista es aquel que ha dedicado un tiempo de su vida a su preparación técnica (académica) y ha aprendido una disciplina que le permitirá seguir por la vida. Este conocimiento le da cierto poder y seguridad; eventualmente podrá redituarle un buen capital y un cierto status social. Pero, no hay que perder de vista que la técnica se modifica con el tiempo por lo que debemos reaprenderla constantemente, y que lo realmente trascendente es nuestro desempeño personal y no tanto el cúmulo de conocimientos. Avanzar al paso de la técnica, no requiere sólo intelecto, pide algo mas para seguir en la vida; el conocimiento no lo es todo, menos aun cuando se obsoletiza a la velocidad del rayo… lo que nos hace salir adelante es la actitud comprometida. Un profesionista puede quedar obsoleto en corto plazo, un profesional se entrega con pasión a lo que hace, reinventa, reaprende, se compromete y, por ello, logra superar estas barreras que la vida presenta.

Si nuestra tarea es cambiar al mundo, hagámoslo desde el ámbito del profesional… en donde hacemos lo que tenemos que hacer de la manera correcta, en donde nos enfocamos de lleno en la búsqueda de esa excelencia personal a la que hacía alusión al inicio de este artículo.

Entonces, la interrogante siguiente es ¿Cómo puedo ser un Profesional? La respuesta puede sonar sencilla, pero no así su implementación. Para ser un profesional se requiere, en primera línea, un gran sentido de responsabilidad; ¿qué hago?, ¿cómo lo hago?, ¿qué demanda de mi lo que hago?, ¿a quiénes involucro y como los afecto? Estas son algunas de las preguntas que deben ser consideradas y examinadas bajo la óptica de una responsabilidad amarrada a la trascendencia de mi labor.

Un profesional cumple con sus deberes al cien por ciento, no a medias; anticipa jugadas y escenarios, no para manipular situaciones, sino para estar preparado y tener siempre una alternativa de solución ética a mano. Un profesional sabe que su actuación construye su reputación, y reconoce el enorme peso que tienen los principios y valores, sobre ellos fundamenta su acción. Construye en la honestidad de la acción diaria. Las ganancias rápidas no son siempre el mejor camino. Por lo que hay que pensar y evaluar antes de actuar.

El profesional sabe que sus acciones, por pequeñas que puedan parecer, tienen repercusiones; y está conciente de que parte de su responsabilidad es hacer las cosas bien para no entorpecer otros hechos encadenados a ellas. Es necesario percatarnos que "el ahí se va", "al ratito", "otro día con mas calmita", etc. Son frases que marcan nuestro comportamiento y ocasionan situaciones problemáticas para otros. No son propias de quien está comprometido y se entrega al servicio.

El respeto es otra de las características del profesional; inicia por el respeto a si mismo, y lo irradia hacia los demás. Actuar con respeto hacia otros puede implicar, a veces, un control de nuestras manías adquiridas con el tiempo; por ejemplo, la impuntualidad. No puedo jactarme de ser todo un profesional si no puedo llegar a tiempo a mis compromisos. Recordemos que ser profesional es hacer correctamente lo que hago.

En el sentido del párrafo anterior, creo que también debiera ser válido afirmar que un profesional tiene autodominio. Esto no quiere decir que guarde silencio ante las arbitrariedades o injusticias, sino que sepa manejar situaciones sin pasiones viscerales.

Por último, el ingrediente que le da el toque final es la proactividad. El término está relacionado con la toma de iniciativa, aparejado con el compromiso hacia la causa. Algunos llaman a la proactividad "la última de las libertades humanas", lo que pretende implicar la toma de responsabilidades sobre nuestra vida y nuestra actitud ante ella.

Como vemos, las características reunidas en la palabra profesional pueden ser varias, pero caen en un círculo de valores, solidez, servicio, ética y, ¿por qué no?, formación. Si ésta última es la formación intelectual académica podremos hablar de que logramos ser un profesionista profesional. Si solo llegamos al peldaño del "profesionista", mucho nos falta aún para lograr dejar una huella positiva en nuestro entorno; pero, si logramos ser "profesional", estaremos construyendo hacia adentro, con una capacidad bella de influir con el ejemplo de marcar una diferencia a nuestro alrededor.

La Importancia de la Enseñanza de Lengua Materna en Universidad. Una reflexión

Por: Mtro. Marco Antonio Pérez Durán
Universidad Autónoma de Tlaxcala

1.-Introducción

La enseñanza de lengua materna en el aula de clases en cualquier nivel educativo en México debe ser fundamental en el proceso de comprensión, desarrollo y aprendizaje de los alumnos que estudian en todos los ámbitos educativos del país, llámese primaria, secundaria, preparatoria e inclusive universidad; más aún, es un requisito indispensable que dentro de los programas educativos se involucre la enseñanza de lengua materna para beneficio del alumno; ya sea que se dé a partir de la mejora de los recursos lingüísticos del discurso escrito y del discurso oral que el alumno debería utilizar en cualquier momento y en cualquier interacción; o ya sea que se capacite de manera más específica el recurso humano que trabaja dentro de las dependencias educativas. Por ello este trabajo hace una reflexión sobre los beneficios que traería el incorporar la enseñanza de la lengua materna a todos los niveles educativos, con el afán de dejar a un lado ciertas causas –extremadamente arraigadas- que se tienen sobre la enseñanza de dicha materia.

Estas causas20 –erróneas- parten de la premisa de que la enseñanza de la lengua materna tiene su fundamento en la cotidianidad de la propia sociedad y que no es necesario un programa sistematizado y congruente de los recursos lingüísticos y de los recursos pedagógicos con los que se enseñan dentro del aula.

A causa de esto, el panorama de la enseñanza de la lengua materna no es nada alentador ni tampoco eficaz para las futuras generaciones de estudiantes porque se sigue dando importancia al estudio de la lengua extrajera sin que exista un desarrollo eficaz de los materiales que se tendrían que elaborar para la enseñanza del español. Por tal razón ¿Por qué es importante la enseñanza de la lengua materna en la universidad?

Se debe entender que la enseñanza de la lengua materna no es más que la materia de español que se da en cualquier nivel educativo del país –para bien o para mal-, no es un curso de taller de lectura y redacción como se ha acostumbrado dentro de las universidades, es una forma de planificar mejor los recursos didácticos con los que se cuenta para su enseñanza tales como: libros, apoyos didácticos, recursos humanos entre otros elementos importantes que permitirán la mejora paulatina del estudiantado por medio de un verdadero análisis de qué tanto el alumno sabe y de qué tanto conoce de su lengua materna. Con ello se estaría elaborando una forma diferente de planificar la materia porque se conocería el verdadero dominio que tienen los alumnos del español, no de forma habitual –o sea aprendido en la calle- sino de como organizar su pensamiento para poder interactuar más; reflejado en su escritura o en su forma de abordar un tema sin tantas repeticiones al momento de establecer una comunicación, y no la forma habitual con que se trabaja dentro de las universidades.

Por ese motivo es indispensable centrase en los recursos didácticos con los que se trabaja día con día, principalmente enfocado en el profesor y en la organización de los contenidos temáticos que aparecen dentro de los programas educativos universitarios, –aquí no estamos hablando de diferencias entre escuelas públicas ni privadas-. El reflexionar acerca de los docentes y de los recursos didácticos que sirven para esta actividad es fundamental si se quiere una verdadera enseñanza de la lengua materna21. Con esto se evitaría

[20] Estas causas consisten en el tratar de dar un apoyo hacia la enseñanza de lengua extranjera por medio de materiales didácticos más actualizados y de mejor calidad para la enseñanza y aprendizaje del inglés, del francés, del alemás entre otras; lo que determina un debilitamiento en la enseñanza de la lengua materna.

[21] Hay que mencionar que ante la constante queja de que los alumnos no saben redactar, es importante llevar a cabo un estudio más preciso para planificar los recursos lingüísticos, con ello la forma de conceptualizar la enseñanza cambiaría de manera radical, porque estaríamos acostumbrados a redactar pero no de la forma como siempre se hace sino con una base confiable y fidedigna de conocimientos aprendidos en la universidad.

el cometer errores vitales en la redacción al momento de elaborar cualquier trabajo educativo de cualquier área.

El incorporar la materia de enseñanza de lengua materna a la licenciatura –e inclusive a postgrado- es fundamental porque en la actualidad la mayor parte de los alumnos egresados de las dependencias superiores carecen de un dominio –verdadero- del discurso oral y del discurso escrito –en especial del discurso escrito-, ante ello es necesario una reforma capaz de reflexionar sobre los beneficios que traería la incorporación de esta rama de la lingüística a los programas educativos cuya mejora se tendría siempre y cuando se trabajara con los recursos didácticos y humanos para dicha tarea. Asimismo, se necesitaría planificadores lingüísticos y pedagógicos para enseñar de manera congruente la realización de los programas para esta área tan indispensable en el proceso de enseñanza, dejando a un lado la idea de un curso de taller de lectura y redacción porque no es lo mismo, ¡es más que eso!, es un curso planificado en donde el objetivo sea el fomentar y el desarrollar nuevas estrategias que permitan a los alumnos en un futuro mejorar su calidad lingüística a partir del dominio y desarrollo de discurso oral y del discurso escrito. Para dicha mejora se necesitaría de tres componentes: el primero el componente oral, el segundo el componente escrito y -el último- la planificación. Todos ellos unidos para crear una verdadera enseñanza de lengua materna.

El componente oral es uno de los elementos más antiguos de la sociedad, desde la antigua Grecia –Platón, Aristóteles- se difundía el uso de la oralidad más que ser parte de la lingüística era más relacionado a la filosofía antigua que determinaba como principal eje la utilización de los sonidos como elementos de enlace que permitía un intercambio de ideas; porque, se consideraba al discurso oral como una competencia innata que permitía intercambiar y extender las conceptualizaciones del proceso comunicativo. Ante ello Chávez establece lo siguiente:

…estas ideas me llevaban, necesariamente, a una neutralización de los datos que ocasiona –también por necesidad- una reducción en la posibilidad de penetrar en un modelo explicativo que siquiera se acerque a la posibilidad de dar cuenta de dos saberes de antigüedad tan diferente y de comportamiento actual también tan diverso como son los que puede denominar, por un lado adquisición de una lengua, y por otro aprendizaje de la lecto – escritura.22

El establecer y el entender lo difícil que es el tratar de definir al discurso oral es más pertinente establecer que el lenguaje humano es parte inherente de la constitución humana que debe remontarse al desarrollo evolutivo del hombre, a través de su historia, con ello se constituye la cultura, la tradición y el lenguaje. Así pues se puede establecer la supervivencia de la oralidad en el mundo moderno que refleje las características culturales del sujeto.

Es más, el discurso oral es un elemento importante dentro del desarrollo conceptual de la educación de la lengua materna, a través de éste, los hombres pueden intercambiar ideas y experiencias, no obstante el tener el dominio racional en el uso del lenguaje determina la forma como se debe hablar. Ahora bien, el planificar el discurso oral ante la enseñanza de la lengua materna es sin duda la parte esencial dentro del proceso comunicativo, por medio de la facultad del lenguaje, el hombre lleva a cabo el mecanismo de adquirir la lengua a partir de la interacción con el medio y esto se debe, a que la facultad del lenguaje permite dos tipos de adecuaciones, la primera preescriptiva, la cual establece del cómo se debería hablar dentro de una zona establecida y una descriptiva del cómo se desarrolla la lengua a partir del usuario23 la cual ayudaría a mejorar de manera sistemática la producción oral, Hymes observa lo siguiente:

El proceso del desarrollo del lenguaje tiene que ver no sólo con la adquisición de palabras y estructuras sintácticas sino con la habilidad de utilizar el lenguaje de manera efectiva en diversos contextos situacionales para realizar diversas funciones de comunicación.24

El tratar de unir el proceso oral con la enseñanza de la lengua materna debe ser a partir de el incremento de sus estructuras discursivas, -desde del aumento del léxico hasta el enriquecimiento de las estructuras sintácticas-.

Así se evitaría la repetición de estructuras sintácticas y el empobrecimiento de la lengua25, esto refleja que es necesario seguir trabajando más para mejorar la enseñanza de la lengua materna y así evitar una producción oral pobre en contenido linguístico.

El segundo componente es el discurso escrito. La escritura es un proceso sumamente complejo que no se está cosechando para beneficio del propio afectado, esto se debe a que el medio se ha saturado de diferentes distractores –imagenes, medios informativos como television, radio etcétera- que ayudan al poco uso del discurso escrito.

[22] LÓPEZ Chávez Juan, (2004) *¿Qué te viene a la memoria? La disponibilidad léxica: teoría, métodos y aplicaciones*, UAZ, Pág. 15.

[23] Cf. Chávez Pág. 19.

[24] MONTES Graciela, (1992) « La enseñanza de las estructuras del discurso », en *Actas del primer encuentro sobre problemas de la enseñanza del español en México*, UNAM. Pág. 106.

[25] En un estudio reciente elaborado por mí aplicado a docentes de secundaria de Tlaxcala –área español- descubrí que con 350 palabras, los docentes pueden elaborar su discurso oral sin ningún contratiempo

La poca importancia que se genera hacia el verdadero aprendizaje del discurso escrito ha ocasionado que hoy en día se elaboren examenes de concurso en redacción para los estudiantes, lo que determina de manera urgente la falta del dominio de los estudiantes ante algo –que debería ser usual dentro de los salones educativos- que necesariamente no se está llevando acabo e inclusive se encuentra en un estado de pérdida total. Por tal motivo la falta de la sistematización del discurso escrito ha permitido que la mayor parte de los egresados de cualquier área de cualquier universidad presente serios problemas al momento de enfrentarse a elaborar un estudio para poder obtener el grado, y no por el contenido, si no por la falta de argumentación, de ideas abiertas y de la mala redacción que constituye el elaborar un trabajo de tesis, tal es el caso; que muchos optan por buscar alternativas adicionales dentro de sus respectivas facultades, colegios o departamentos, ya sean exámenes de conocimiento, ya sea por aprobación honorífica; o ya sea usando otras alternativas que las universidades ofrecen para buscar una solución a este conflicto26. Ante ello, la sistematización de los recursos lingüísticos dentro de la escritura se debe dar en tres pasos:

El primero, un curso de enseñanza de lengua materna planificada por especialistas de la lengua, quienes deben tener una formación congruente y sólida sobre el dominio del español, no charlatanes de la lengua27; el segundo, debe tener como base el léxico, debido a que un estudio a partir de léxico tendrá bases suficientes para planificar la enseñanza de la propia realidad del docente, luego entonces se incluirá en los programas educativos y en la planificación escolar un incremento del léxico, para ello, es necesario ordenar las estructuras sintácticas y discursivas necesarias para consolidar la producción, comprensión y análisis de la lengua.

Y por último, el planificar la escritura con la oralidad a partir de los elementos sintácticos y léxicos que se generarán de una investigación elaborada28, con ello la planificación de la lengua materna tendrá una sistematización de los recursos.

Y finalmente; la planificación lingüística, la cual debe incluir el cómo incrementar el dominio léxical del hablante reflejado tanto en su oralidad lo mismo que en su escritura29, para ello Chávez propone lo siguiente:

...la escuela sabe con más claridad qué hay que enseñar de léxico que de sintaxis y texto, pero recurre menos a aplicar ese saber que a la práctica de la construcción sintáctica y discursiva.

Esto constituye la base de la programación idiomática del saber de la lengua materna30 con lo que se establecería una teoría de los juegos del lenguaje que Ludwing Wittgenstein desarrolló, en la cual el lenguaje está constituido por diversas clases de juegos del lenguaje, cada una de las cuales se halla conformado por un conjunto específico de signos (palabras) y reglas (gramática) que permiten la ejecución de ciertas operaciones discursivas tales como: interrogar, solicitar, describir, ordenar etcétera.31 Esto constituye la base de la planificación lingüística.

El planificar no es una tarea sencilla porque se necesita de un especialista en la materia para poder obtener buenos resultados32, quien se dedique de lleno a esta línea mejorará de forma total –en un futuro- la enseñanza de la lengua materna.

Espero que esta reflexión no quede en eso y que tratemos de mejorar nuestra enseñanza de la lengua materna con mejoras en la planificación de los recursos lingüísticos y pedagógicos y vinculando esta nueva materia dentro de los programas educativos de cada institución superior que es donde realmente se necesita.

Bibliografía.

López Chávez Juan, (2004) ¿Qué te viene a la memoria? La disponibilidad léxica: teoría, métodos y aplicaciones, UAZ.

- - - -Marina Arjona Iglesias (2001) Sobre la enseñanza del español como lengua materna, Edére, México.

Montes Graciela, (1992) « La enseñanza de las estructuras del discurso », en Actas del primer encuentro sobre problemas de la enseñanza del español en México, UNAM.

Pinker Steven, (1994) El instinto del lenguaje cómo crear el lenguaje la mente, versión de José Manuel Igoa González, Alianza, Madrid.

[26] Pues es inconcebible que el alumno no sea capaz de expresar sus conocimientos de forma escrita, lo que ha originado –de cierta manera- un desprestigio hacia la enseñanza.

[27] Los charlatanes de la lengua son aquellos fanfarrones que no contribuyen en nada a la mejora de la enseñanza por medio de teorías que no reflejan una plantación lingüística y pedagógica.

[28] Es indispensable aclarar que hay que tomar todos los componentes lingüísticos y no nada más los establecidos en esta parte, hablo así de que entre mayor grado de complejidad mucho menor será el entendimiento, en cambio entre menor grado de complejidad habrá más entendimiento que llevará a una mejor formación profesional con dominio de los dos primeros componentes de la enseñanza de la lengua materna.

[29] Hay que aclarar que un buen estudio sistematizado de la lengua materna debe incluir -además del léxico- el incremento sintáctico, fonológico, morfológico entre otras áreas de la lingüística, también áreas de la pedagogía, de la sociología entre otras que permitan tener un estudio sistematizado visto desde diferentes enfoques.

[30] la enseñanza de la lengua a partir del léxico, se da por medio de la producción de oraciones con el vocablo que se busca incorporar –este vocablo aparece de un conjunto de palabras que fueron obtenidas en una investigación de léxico-, así se enriquece la estructura sintáctica y se enriquece el nivel léxica del hablante de universidad e inclusive de cualquier otro nivel educativo.

[31] LÓPEZ Chávez Juan y Marina Arjona Iglesias (2001), *Sobre la enseñanza del español como lengua materna*, edére, pág. 8.

[32] Por cuestiones de espacio, dejaré abierta la posibilidad de poner varios ejemplos para visualizar el cómo planificar la lengua para optimizar mejor la enseñanza de la lengua materna.

Reseña Histórica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Por: Víctor Manuel Ballesteros García
Director el Centro de Investigación
En Antropología e Historia de la UAEH

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es la más antigua institución de enseñanza de nuestra entidad federativa. El plantel nació con el estado, y en sus distintas etapas de desarrollo se reflejan las correspondientes épocas evolutivas de la historia hidalguense.

En una compacta síntesis histórica podemos distinguir cuatro etapas en la vida de la Universidad. La primera abarca de 1869 a 1911. En febrero de 1869, por iniciativa de un grupo de profesionistas encabezados por don Agustín Cárdenas, el doctor Miguel Varela y el doctor Marcelino Guerrero, se fundó en la ciudad de Pachuca el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios. A los pocos días el gobernador Juan C. Doria lo convirtió en un organismo oficial y lo inauguró el 3 de marzo; quedó alojado en una casa alquilada de la calle de Allende.

Su primer reglamento interno se expidió en 1872. Estaba inspirado en las ideas de la filosofía positivista y de entonces data el lema "Amor, Orden y Progreso", que hoy identifica a nuestra Universidad. En 1875 el Instituto se trasladó al edificio del que fuera hospital de San Juan de Dios, fundado al poniente de Pachuca en 1725 y abandonado por los religiosos juaninos en 1836.

Como organismo oficial, el Instituto Literario del Estado de Hidalgo recibía apoyos del Gobierno para mejorar sus instalaciones y dotarlo de elementos didácticos. La biblioteca abrió sus puertas en 1877 con 414 libros. En 1878 se compraron los primeros ejemplares de la colección de mineralogía y geología, los cuales se conservan actualmente dentro de una elegante estantería de cedro blanco. En 1891 se adquirieron varios instrumentos para las clases de Química, Física y Geografía. Sin embargo, la escasez de alumnos obligó en 1890 a cerrar cursos para estudios profesionales, entre ellos los de abogado.

Durante la primera década del siglo XX, los estudiantes del Instituto adoptaron una postura crítica y se enfrentaron al gobernador porfirista Pedro L. Rodríguez, quien persiguió y encarceló a varios institutenses.

Para la segunda etapa (1911 a 1925), el Instituto sufrió las consecuencias de la inestabilidad política que trajo consigo la revolución, pues en dos ocasiones estuvo a punto de ser clausurado. Una vez salvados los escollos, el gobierno estatal lo elevó en 1921 a la categoría de Universidad del Estado de Hidalgo, incorporándole otras escuelas, pero esa efímera universidad se disolvió en 1925.

A partir de ese momento se inicia para el Instituto una tercera etapa, básicamente de maduración. En la década de los cuarenta se abrieron estudios profesionales para las carreras de Medicina, Derecho e Ingeniería, en sus dos primeros años. En 1948 adquirió autonomía. Por fin, el 24 de febrero de 1961, la XLIII legislatura del Congreso local, expidió el decreto mediante el cual se creó la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Así, el 3 de marzo siguiente inició sus labores, dotada de plena capacidad y personalidad jurídica.

En una cuarta etapa (1961 a 2005), la Universidad ha experimentado múltiples e importantes trasformaciones, caracterizadas por el rápido crecimiento y expansión de cada una de sus funciones sustantivas.

A 16 años de creada la Universidad, la XLIX Legislatura del estado de Hidalgo expidió la actual Ley Orgánica que le permite el ejercicio de su autonomía y la definición de sus objetivos: impartir la docencia, fomentar y orientar la investigación y difundir la cultura.

En su proceso histórico reciente, la Universidad ha fortalecido su estructura interna para satisfacer las necesidades sociales que le dieron origen. Hoy, a 44 años de su nacimiento, se ofrecen 86 programas educativos, se cultivan 159 líneas de generación y aplicación del conocimiento y se realizan siete programas de extensión de la cultura y los servicios. Es la institución de educación superior con más amplio desarrollo en el estado de Hidalgo y una de las de mayor proyección en el país.

La Universidad ha tenido ocho rectores:

Lic. Rubén Licona Ruiz	1961 a 1964
Lic. Juventino Pérez Peñafiel	1964 a 1970
Lic. Jesús Ángeles Contreras	1970 a 1975
Ing. Carlos Herrera Ordóñez	1975 a 1982
Lic. Juan Alberto Flores Álvarez	1982 a 1986
Lic. Juan Manuel Menes Llaguno	1986 a 1991
Lic. Gerardo Sosa Castelán	1991 a 1998
Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán	1998 a la fecha.

Reseña Histórica del Instituto Tecnológico de Pachuca.

El origen de la educación técnica en la entidad hidalguense, se remonta hasta 1869, año en que Hidalgo se erigió como estado libre y soberano, cuando la Sociedad Protectora de la Educación Secundaria fundó las Escuelas de Artes y Oficios "Melchor Ocampo" y "Corregidora de Querétaro".

A principios de 1937, siendo Presidente de República el Gral. Lázaro Cárdenas del Rió, se funda el Instituto Politécnico Nacional con el fin de apoyar el desarrollo tecnológico industrial de México, mediante la organización y fomento de la Educación Técnica Superior. Acorde con ese objetivo, el 18 de marzo de 1938 es inaugurado el Instituto Politécnico del Estado en la ciudad de Pachuca, capital del estado de Hidalgo, cuyo primer director fue el Ing. Vicente Ordóñez Rangel y el Prof. Humberto Cuevas Villegas como subdirector del plantel.

El primer antecedente, es la escuela de Artes y Oficios que funcionaba como tal en el año de 1938. De 1939 a 1956 se convierte en Instituto Politécnico de Hidalgo (IPH), a partir de 1959, la institución pasa por diversas etapas:

Para 1962 se crean las carreras sub-profesionales terminales de:

" Técnico en electricidad.

" Técnico en máquinas y herramientas.

Más tarde se crea la carrera de Técnico Laboratorista; posteriormente la institución se nominó como:

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Núm. 15 (CECyT); que concentrara la Preparatoria Técnica y las carreras sub-profesionales en el Bachillerato Tecnológico de 3 años, con opciones terminales de:

Técnico electricista.

Técnico en máquinas y herramientas.

Técnico laboratorista.

a) Secundaria Técnica Industrial y Comercial con las opciones antes señaladas. La separación física de estas escuelas origina la creación del CBTis Núm.8 y Escuela Secundaria Técnica No. 1

mismas que se consideran el antecedente inmediato del ITP Núm. 20.

Desde 1956, un grupo de maestros de lo que era conocido "El Poli"; encabezado por el Ing. Vicente Ordóñez y el Prof. Humberto Cuevas Villegas, a la sazón, Director y Subdirector respectivamente, iniciaron gestiones ante los Gobiernos Estatales y Federales, para la apertura de un Instituto Tecnológico. En atención a ellos, el Gobierno del Estado construyó un edificio en lo que hoy es la Plaza de los Hombres Ilustres, en cuya entrada se veían las siglas (IPH) Instituto Politécnico de Hidalgo.

En el año de 1956 fue iniciada la construcción del Instituto Tecnológico de Hidalgo, (el edificio de lo que es hoy la Alameda de los Hombres Ilustres)

Así es como hasta el año de 1970, a escasos cuatro días de haber tomado posesión como presidente de la república el Lic. Luis Echeverría Álvarez, se inicia la construcción del que sería el plantel número 20 del Sistema de Institutos Tecnológicos Regionales. Fungía como Secretario de Educción Pública, el Ing. Víctor Bravo Ahuja, y en el Estado de Hidalgo era Gobernador el Lic. Manuel Sánchez Vite y como Gobernador interino el Prof. Donaciano Serna Leal. La colocación de la primera piedra estuvo a cargo del Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez, Subsecretario de Educación;

El instituto inicia oficialmente sus actividades académicas el 21 de septiembre de 1971, en los dos niveles de:

Medio superior
Técnico en Mecánica.
Técnico en Electricidad.

Superior:
Ingeniería Industrial
Mecánica
Ingeniería Industrial Eléctrica

Al iniciar sus labores académicas, tenía una población de 403 alumnos en el nivel medio superior, en las especialidades de Técnico en máquinas y Herramientas y Técnico Electricista, y 100 alumnos en el nivel superior en las especialidades de Ingeniería Industrial Mecánica e Ingeniería Industrial Eléctrica. Siendo el primer Director el Ing. Adalberto Rueda Ramos convirtiéndose en el vanguardista de la educación media superior y superior en el área tecnológica de la región.

En 1973, durante la gestión del Ing. Adalberto Rueda Ramos como director del ITPR Núm. 20, se crea el Patronato, asumiendo la presidencia del mismo el Sr. Luís Fuentes Núñez.

CONVOCATORIA

El Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, convoca a todos los egresados de Ingenierías o Licenciaturas, afines a nuestros programas, que estén interesados en cursar cualquiera de las opciones, de **MAESTRÍAS EN CIENCIAS**, a participar en el proceso selección 2005**.**

FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN 27 DE MAYO

MAESTRÍAS

	Líneas de Investigación
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	o Sistemas Distribuidos o Ingeniería de Software o Inteligencia Artificial
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	o Electrónica de Potencia o Control Automático
INGENIERÍA MECÁNICA	o Diseño Mecánico o Sistemas Térmicos
INGENIERÍA MECATRÓNICA	o Robótica y Automatización o Conversión de la Energía

SEDES DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

CENIDET Interior del Internado Palmira s/n Col. Palmira C. P. 62490 Tel: 01(777) 318 7741; 312 2314; 312 2434 Ext. 111, 120 y 156 Cuernavaca, Mor.	**Instituto Tecnológico de Aguascalientes** Av. Tecnológico. y Av. López Mateos, A. P. 263 C. P. 20000, Aguascalientes, Ags.	**Instituto Tecnológico de Cd. Madero** 1º. de Mayo y Sor Juana Inés de la Cruz C. P. 84440, Cd. Madero, Tamps.
Instituto Tecnológico de Chihuahua II Av. De las Industrias No. 11101 Complejo Industrial Chihuahua A. P. 34-1 Chihuahua, Chih.	**Instituto Tecnológico de Culiacán** Av. Juan de Dios Batiz s/n Col. Guadalupe A.P.1273 C.P. 80220 Culiacán, Sin.	**Instituto Tecnológico de Mérida** Km. 5 Antigua Carretera Mérida-Progreso A. P. 911 Chuburna C. P. 91118, Mérida, Yuc.
Instituto Tecnológico de Minatitlán Carretera Transísmica Km. 277 A. P. 777 C.P. 96700, Minatitlán, Ver	**Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez** Carretera Panamericana KM 1080 A. P. 599, Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Instituto Tecnológico de Veracruz Calzada Circunvalación Norte E. Picazo N° 9180 A. P. 539, C. P. 91860, Veracruz Ver.

Mayores informes sobre el proceso de selección e información académica de los programas de posgrado, la puedes encontrar: en sitio web: www.cenidet.edu.mx/seleccion

La lista de aceptados será publicada en la página Web del *CENIDET*. El día 10 de junio 2005**.**

TODOS nuestros programas de estudios, están reconocidos por el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado-PIFOP CONACYT

S R E

Programas incluidos en la convocatoria de Becas del Gobierno de México para Extranjeros 2006

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | SEP

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA

ISO 9001 : 2000
Proceso Educativo
RSGC 247

Convocatoria

de Admisión 2005

CARRERAS:

- INGENIERÍA QUÍMICA
- INGENIERÍA INDUSTRIAL
- INGENIERÍA ELECTRÓNICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA
- INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
- INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
- LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- Fotocopia del certificado de bachillerato o constancia con calificaciones como alumno regular, cursando el sexto semestre.
- 2 fotografías tamaño infantil.

FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN:

20 y 21 de junio del 2005

ENTREGA DE FICHAS:

- Edificio "X", del 2 al 20 de mayo del 2005.
- Horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- Costo aproximado de la ficha: $1000.00 (incluye guías de estudio). El pago se realizará en el Depto. de Recursos Financieros, edif. "A", planta baja.

Informes : Departamento de Comunicación y Difusión

Teléfonos: 2 08 72 11, 208 72 06

Av. Tecnológico s/n, ExRancho la Virgen, Metepec, Edo. de México, Internet:www.ittoluca.edu.mx,
Correo Electrónico: info@ittoluca.edu.mx

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo 2005

INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS (ICAP)

Ingeniería Agroindustrial
Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales
Ingeniería en Alimentos
Médico Veterinario Zootecnista
Maestría Alimentos

INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA (ICBI)

Ingeniería Minero Metalúrgica
Ingeniería en Ciencias de los Alimentos
Química
Biología
Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones
Sistemas Computacionales
Ingeniería Industrial
Química en Alimentos
Matemáticas Aplicadas
Ingeniería en Geología Ambiental
Arquitectura
Física y Tecnología Avanzada
Ingeniería Civil
Especialidad en Ciencias Computacionales
Especialidad en Enseñanza de las Matemáticas
Especialidad en Tecnología Educativa
Maestría en Ciencias Computacionales
Maestría en Ciencias en Automatización y Control
Maestría en Ciencias en Orientación en la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas
Maestría en Química
Maestría en Ingeniería Industrial
Ingeniería en Manufactura
Maestría en Ciencias de Recursos Bióticos
Maestría en Ciencias de los Materiales
Doctorado en Ciencias Ambientales
Doctorado en Ciencias Computacionales
Doctorado en Ciencias Químicas
Doctorado en Ciencias en Recursos Bióticos
Doctorado en Ciencias de los Materiales
Doctorado en Ingeniería Industrial

INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS (ICEA)

Administración
Comercio Exterior
Contaduría
Economía
Turismo
Mercadotecnia
Gastronomía
Especialidad en Administración de Personal
Especialidad en Administración Integral de PYMES
Especialidad en Administración Tributaria
Maestría en Gestión Administrativa

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD (ICSA)

Médico Cirujano
Cirujano Dentista
Farmacia
Psicología
Nutrición
Enfermería
Especialidad en Anestesiología
Especialidad en Cirugía General
Especialidad en Ginecología y Obstetricia
Especialidad en Medicina Interna
Especialidad en Traumatología y Ortopedia
Especialidad en Pediatría Médica Hospital General
Especialidad en Medicina Familiar
Subespecialidad en Infectología Pedriatica
Subespecialidad Neonatología
Maestría en Salud
Maestría Ortodoncia
Ciencias de la Salud Pública e Investigación Clínica
Ciencias de Farmacia Hospitalaria
Enfermería Clínica

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSHU)

Derecho
Ciencias Políticas y Administración Pública
Ciencias de la Educación
Ciencias de la Comunicación
Enseñanza de la Lengua Inglesa
Trabajo Social
Historia de México
Sociología
Especialidad en Derecho Penal
Especialidad en Docencia
Maestría en Derecho Penal
Maestría en Educación
Maestría en Regional de Estudios de Población
Maestría en Historia de México
Doctorado en Ciencias de la Educación
Doctorado en Derecho

INSTITUTO DE ARTES (IDA)

Música
Danza
Artes Visuales
Arte Dramático
Diseño Gráfico

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica, y Electrónica
Posgrado en Astrofísica

Objetivos

1. Preparar investigadores capaces de identificar y resolver problemas científicos en astrofísica.
2. Formar recursos humanos con capacidad para participar en la generación de Conocimientos científicos básicos y contribuir al desarrollo de nuevos campos de la investigación.

Plan de Estudios

Cursos Propedéuticos (2 Meses)

- Astrofísica General
- Teoría Electromagnética
- Métodos Matemáticos

1er. SEMESTRE (SEPT-DIC)- Física Teórica I: Radiación
- Física Teórica II: Dinámica de Gases
- Atmósferas Estelares
- Astrofísica Computacional

2o. SEMESTRE (ENE-MAY)
- Medio Interestelar
- Dinámica Estelar y Estructura Galáctica
- Astronomía Observacional e Instrumentación
- Estructura y Evolución Estelar

3er. SEMESTRE (VERANO)
- Astronomía Extragaláctica y Cosmología
- Radioastronomía

El alumno debe completar 80 créditos al término de tres semestres, y realizar un proyecto de Tesis con una duración máxima de un año. Para ingresar al Doctorado es requisito indispensable aprobar el Examen General de Conocimientos. Al resultar aprobado el alumno, se convierte en candidato a Doctor en Ciencias e inicia su trabaio de tesis doctoral.

Instrumentación Astronómica y Astronomía Computacional.

Lineas de Investigación y Profesores

La base de un programa de posgrado de calidad es una sólida planta de investigadores con líneas de investigación firme y establecida.
El área de Astrofísica del INAOE desarrolla las siguientes: Astrofísica Estelar, Astrofísica Extragaláctica, Astrofísica del Medio Interestelar, Instrumentación Astronómica, Radioastronomía, Astronomía milimétrica y Astrofísica de altas energías.

Infraestructura

Para que el estudiante realice satisfactoriamente sus estudios, se exige de ellos dedicación de tiempo completo. Por su parte, el INAOE proporciona a los estudiantes áreas de trabajo, una excelente biblioteca especializada en Astrofísica, Óptica, Electrónica y Cómputo. Telescopios y equipo de cómputo instalados en el Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla y en el Observatorio "Guillermo Haro", en Cananea, Son. Acceso a las bases de datos internacionales, modernas computadoras y software actualizado para el análisis de datos.

Mayor información:

Coord. Docente, Apdo. Postal 51 y 216, 72840 Puebla, Pue. Tel. (222) 266.31.00 Ext. 3504 Tel. directo y Fax: 47-27-42

Organización y objetivos del área académica de biología

Objetivo.

El Área Académica de Biología tiene como objetivo conocer íntegramente los recursos naturales del Estado de Hidalgo, para implementar las estrategias de conservación pertinentes y que aseguren el aprovechamiento sustentable de los mismos. Así mismo preparar a nuevos profesionistas con amplios conocimientos de la problemática estatal y nacional, capacitados para dar soluciones y alternativas en beneficio de la sociedad en la que se desarrollan.

Visión.

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) del Área Académica de Biología, genera conocimientos de calidad académica, mediante investigación básica y aplicada que sirve de base en la toma de decisiones para el desarrollo sustentable y la conservación de los recursos naturales. Forma recursos humanos especializados altamente competitivos en la licenciatura y posgrado. Los miembros del CIB publican y difunden sus resultados, en una labor de extensión a todos los niveles, lo que contribuye a situar a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en un plano de excelencia académica en el área de las ciencias biológicas en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Misión.

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) del Área Académica de Biología tiene como misión realizar y promover investigaciones de alto nivel académico en el área de las ciencias biológicas, para que se contribuya a la solución de problemas biológicos y a la generación de información básica de calidad, para el adecuado manejo y conservación de los recursos biológicos y la promoción de un desarrollo sustentable al nivel estatal, regional y nacional. Además, debe formar profesionales de licenciatura y posgrado con una visión integral de la biología, que sean altamente competitivos, con capacidad para vincularse a los sectores académico, productivo y social. Es parte de la misión del CIB impulsar las labores de extensión propias de la UAEH y de la disciplina, que contribuyan a dar difusión a los logros de las investigaciones realizadas en el CIB y a los problemas biológicos del país, y que se reconozca a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo como una institución de alto nivel académico.

Actualmente esta conformado por:

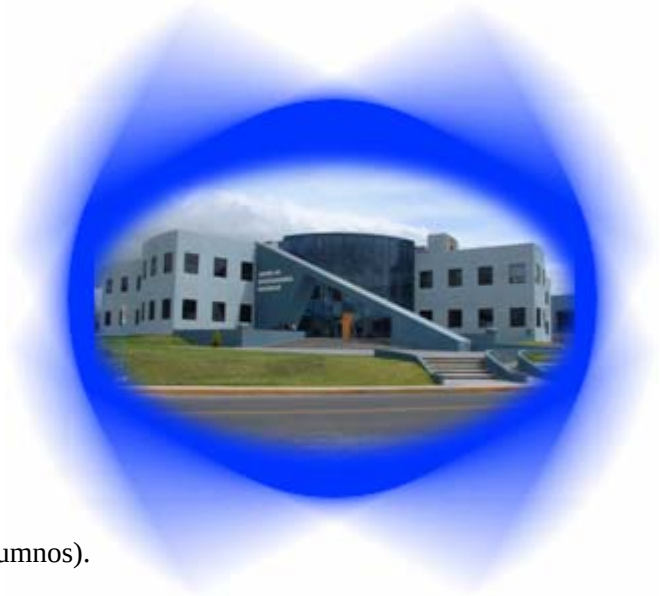

32 profesores investigadores:
75% con doctorado
25% con maestría
44% pertenecen al SNI
5 técnicos docentes

El CIB cuenta con tres cuerpos académicos en consolidación:
Ecología
Biología General
Biología Comparada

15 laboratorios de investigación.
Licenciatura con 370 alumnos.
Posgrado (Maestría y Doctorado en Recursos Bióticos con 18 alumnos).

Mayores informes

Centro de Investigaciones Biológicas
Dr. Alberto Rojas E. Rojas Martínez
Director del Centro de Investigaciones Biológicas.
Dirección: Carretera Pachuca- Tulancingo s/n. Cd. Universitaria.
Teléfono: (01 771) 71 72 000 Ext. 6641 y 6642.
Fax: (52) (771) 71 72 112

Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década.

Con el auge que ha adquirido el tema de las políticas públicas hacia la educación superior en el discurso estatal y la opinión pública desde las últimas décadas del siglo XX, las políticas hacia la educación superior -entendidas como cursos de acción gubernamental que tienden a regular y orientar la composición, estructura y dirección del desarrollo del sistema de educación superior y sus actores-, han registrado importantes cambios en lo relativo a los mecanismos de evaluación y asignación de recursos a las instituciones, que a su vez representaban nuevas exigencias a las formas previas de desarrollo y organización de la vida académica.

Para conocer los resultados, la actitud y las orientaciones desde las que interpretan los académicos el cambio ocurrido en este ámbito, y otros aspectos relacionados, se realizó con el apoyo del CONACYT la investigación contenida en el libro Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década, de Rocío Grediaga Kuri, José Raúl Rodríguez Jiménez y Laura Padilla González, coeditada por la Universidad Autónoma Metropolitana y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior dentro de su Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones.

Es un estudio que permitió lograr tres tipos de resultados: la generación de una base de datos sobre una muestra nacional que permite avanzar en el conocimiento de la situación de aspectos relevantes de esa temática; la reconstrucción de los indicadores y mecanismos empleados en los distintos tipos de instituciones para evaluar el desempeño de los académicos y las opiniones y posiciones que éstos tienen al respecto, y un primer diagnóstico respecto a posibles efectos esperados o inesperados de los mecanismos en curso, así como un conjunto de reflexiones y recomendaciones sobre aspectos o dimensiones que sería importante considerar en el rediseño de una política pública que propicie la consolidación y la competitividad de la profesión académica en México.

La basta información estadística que respalda la investigación, se anexa en un disco compacto incluido en el interior del forro del libro.

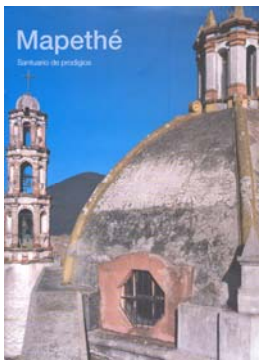

Publicaciones de Nuestras Afiliadas

Libro: Mapethé: Santuario de prodigios.
Colección: Patrimonio Cultural Hidalguense.
Coordinadores: Daniel Guzmán Vargas, Evaristo Luvián Torres y Enrique Rivas Paniagua.

Como respuesta a la inquietud expresada por la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural y Artístico del Santuario de Mapethé, la UAEH desarrolló una investigación de la riqueza que encierra este monumento religioso del siglo XVII, ubicado en el municipio de Cardonal, Hidalgo. Como resultado de tal estudio, diversos académicos de la máxima casa de estudios en la entidad y de otras instituciones nacionales unieron sus esfuerzos bajo un solo objetivo: presentar un libro donde se da cuenta de la geografía lugareña, la arquitectura del templo, sus retablos, la policromía de su fachada, los órganos, las pinturas coloniales, los exvotos, la leyenda y el culto al Cristo de Mapethé. Desde las perspectivas académicas de la Historia, las Ciencias de la Tierra, el Arte, la Arquitectura, la Restauración del Patrimonio Artístico y la Cultura Popular, los autores buscaron difundir los numerosos valores culturales que ofrece esta pequeña comunidad otomí del Valle del Mezquital.

Informes: Lic. Evaristo Luvián Torres Presidente del Consejo Editorial Tel.: (01)771-71-72000, Ext. 1005 y 1006.
Emisión: 24 febrero 2005.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es la más antigua institución de enseñanza de nuestra entidad federativa.
El plantel nació con el estado, y en sus distintas etapas de desarrollo se reflejan las correspondientes épocas evolutivas de la historia hidalguense.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Realidad de Innovación y Desarrollo en el Tecnológico de Pachuca

En su informe de actividades el Lic. Teodoro Villalobos Salinas, mencionó la fuerte inversión por parte de gobierno del Estado y el Tecnológico en beneficio del alumnado, **Total de la inversión en apoyos e infraestructura y equipamiento:**
$ 40, 325,599.00
www.itpachuca.edu.mx

La Presidencia de la Región Centro Sur de la ANUIES los invita a visitar su página Web http://www.reduaeh.mx/RegionCS/index.html. en donde encontrará, directorios de las IES que conforman la Región y grupos de trabajo, cursos que se imparten al personal académico, catálogo de carreras, versión digital de la revista confluencia, requisitos de afiliación a la ANUIES, enlaces directos a las IES y a la ANUIES nacional, así como también de actividades, programas y acuerdos concernientes a nuestra región.

Esta revista puede ser consultada en la página Web. Regional
www.reduaeh.mx/RegionCS/index.html

Confluencia Centro Sur es el órgano informativo trimestral del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES. Se distribuye en Instituciones de Educación Superior y en el sector gubernamental estatal y federal relacionado con la educación superior.

Directorio ANUIES

M. en C. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Secretario General Ejecutivo

Lic. Rafael Campos Sánchez
Coordinador de Relaciones Interinstitucionales
y Órganos Colegiados.

Tiraje 2000 ejemplares.
Presidencia de la Región Centro Sur de la ANUIES.
Abasolo N°. 600 Col. Centro C. P. 42000 Pachuca Hgo.
Tel. 717-20-78.
Correo electrónico: anuiescs@uaeh.edu.mx

La Presidencia de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, dan la más cordial bienvenida a las Universidades que la conforman y los invita para que sigan enviando lo más destacado de su Institución a fin de publicar y fortalecer la edición de la revista **Confluencia,** revista de ustedes y para ustedes.